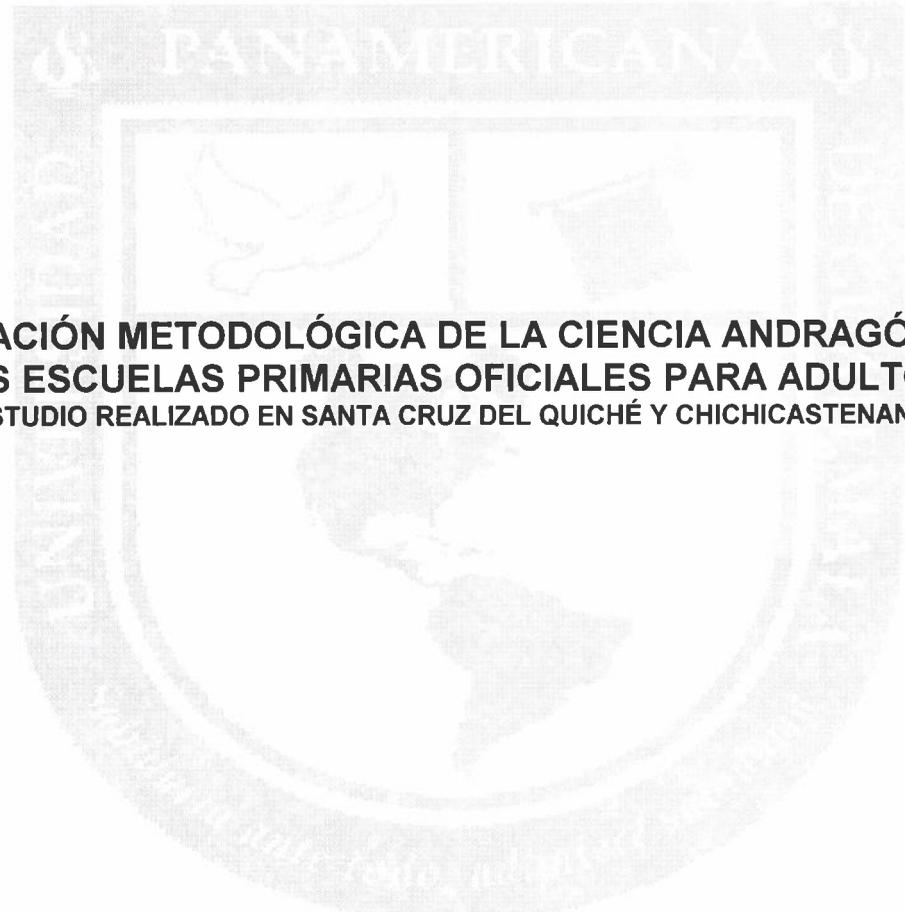


T-EZ-70
A642
C-2

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE DE
PENSUM DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**



**“APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA EN
LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES PARA ADULTOS.”
(ESTUDIO REALIZADO EN SANTA CRUZ DEL QUICHÉ Y CHICHICASTENANGO)**



**Investigadores:
Francisco López Zacarías
Jorge Timoteo Santiago Uluán
María Osorio Us de León
Pablo Pedro Morales López
Rigoberto Carrillo García**

SOLOLÁ, JUNIO 2005

**“APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA
EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES PARA ADULTOS.”**
(ESTUDIO REALIZADO EN SANTA CRUZ DEL QUICHÉ Y CHICHICASTENANGO)

SOLOLÁ, JUNIO 2005

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACADÉMICA: Licda. Alba de González
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Schilling

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y ASESOR DE TESIS

DECANO: Lic. Ramiro Bolaños
COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García
COORDINADORA LOCAL: Licda. Miriam Judith Méndez de Tecum
ASESORA DE TESIS: Licda. Rosa Amalia Quiroa



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Guatemala, 23 de noviembre de 2004.

Estudiantes:

López Zacarías, Francisco

Santiago Uluán, Jorge Timoteo

Osorio Us de León, María

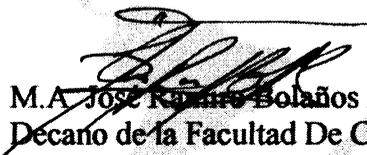
Morales López, Pablo Pedro

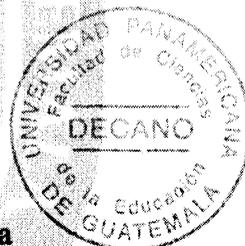
Carrillo García, Rigoberto

Estimados (as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de tesis denominado: **“APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES PARA ADULTOS. (Estudio Realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) Licenciado(a): Rosa Amalia Quiroa, Como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,


M.A. José Roberto Bolaños Rivera
Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación



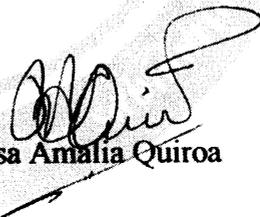
C.c. Archivo Decanatura



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, dos de abril de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES PARA ADULTOS. (Estudio Realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)”**, presentada por los estudiantes: **“FRANCISCO LÓPEZ ZACARÍAS, JORGE TIMOTEO SANTIAGO ULUÁN, MARÍA OSORIO US DE LEÓN, PABLO PEDRO MORALES LÓPEZ, RIGOBERTO CARRILLO GARCÍA”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciada Rosa Amalia Quiroa
Asesora.

C.c. Archivo Decanatura



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, veintitrés de julio de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES PARA ADULTOS. (Estudio Realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)”**, presentada por los estudiantes: **“FRANCISCO LÓPEZ ZACARÍAS, JORGE TIMOTEO SANTIAGO ULUÁN, MARÍA OSORIO US DE LEÓN, PABLO PEDRO MORALES LÓPEZ, RIGOBERTO CARRILLO GARCÍA”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciada Claudia Patricia Ruiz de Estrada
Revisora.

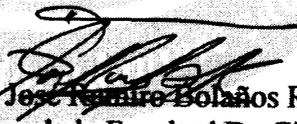
C.c. Archivo Decanatura



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, veintiséis de julio de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“APLICACIÓN METODOLÓGICA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES PARA ADULTOS. (Estudio Realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)”**, presentada por los estudiantes: **“FRANCISCO LÓPEZ ZACARÍAS, JORGE TIMOTEO SANTIAGO ULUÁN, MARÍA OSORIO US DE LEÓN, PABLO PEDRO MORALES LÓPEZ, RIGOBERTO CARRILLO GARCÍA”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva


M.A. José Enrique Bolaños Rivera
Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación



C.c. Archivo Decanatura

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO CONTEXTUAL	3
A. EL QUICHÉ	3
1. SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	4
2. CHICHICASTENANGO	8
II. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL	13
A. ANDRAGOGÍA	13
1. DEFINICIONES	13
2. HISTORIA DE LA ANDRAGOGÍA	15
3. ANDRAGOGÍA UNA CIENCIA NUEVA	16
4. EL ADULTO	17
5. EDUCACIÓN DE ADULTOS	18
6. HISTORIA	19
7. MODALIDADES DE EDUCACIÓN DE ADULTOS EN GUATEMALA	22
8. CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO	25
B. METODOLOGÍA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA	28
1. MÉTODO DIALÉCTICO	28
2. MÉTODO ACTIVO DIALOGAL	28
3. EL PROCESO DE REFLEXIÓN (CRÍTICA-CREADORA)	29
4. MÉTODO ARPA	29
5. PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS	31
6. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	32
7. EVALUACIÓN	35
C. METODOLOGÍA DEL MODELO PEDAGÓGICO TRADICIONAL	43
1. MÉTODO	43
2. MÉTODO DE ENSEÑANZA	43
3. MÉTODO TRADICIONAL	44
D. ESCUELA PRIMARIA OFICIAL PARA ADULTOS DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	47
1. ORGANIZACIÓN	47
2. PLANIFICACIÓN	49
3. METODOLOGÍA	49
4. EVALUACIÓN	50
E. ESCUELA PRIMARIA OFICIAL PARA ADULTOS "SANTO TOMÁS"	50
1. ORGANIZACIÓN	51
2. PROGRAMA DE ESTUDIO	52
3. PLANIFICACIÓN	52
4. METODOLOGÍA	53
5. EVALUACIÓN	53
III. MARCO METODOLÓGICO	55
A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	55
1. TÍTULO	55
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	55

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	55
4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	56
5. JUSTIFICACIÓN	56
6. OBJETIVOS	58
7. ALCANCES Y LÍMITES	59
8. DELIMITACIÓN	59
9. TIPO DE INVESTIGACIÓN	60
IV. RESULTADOS	61
V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	77
CONCLUSIONES	83
VI. PROPUESTA	85
A. PARTE INFORMATIVA	85
B. JUSTIFICACIÓN	85
C. OBJETIVOS	86
D. PROPUESTA METODOLÓGICA	86
E. RESPONSABLES	86
F. PROPÓSITO	87
G. PASOS DEL MÉTODO ARPA	87
H. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	90
I. OPERATIVIZACIÓN	96

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango cabecera departamental y municipio del departamento de Quiché, con características similares en geografía, cultura e historia cuentan con Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos, las cuales se han quedado al margen del proceso de Reforma Educativa iniciado en el país.

Se efectuó un diagnóstico sobre la “Aplicación Metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos”, de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cómo se aplica la Metodología de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango? El proceso de investigación se realizó con la participación de los Coordinadores Técnicos Administrativos, Docentes y Estudiantes con el fin de: Establecer la Aplicación Metodológica de la Ciencia Andragógica, quienes se constituyeron en parte de la muestra en la que se encontró que: La mayoría de docentes utilizan la metodología del Modelo Pedagógico Tradicional; desconocen las Metodologías de la Ciencia Andragógica y Constructivista. Las Autoridades Educativas y Docentes no han impartido ni recibido capacitaciones en relación a Metodología de la Ciencia Andragógica. Los estudiantes afirmaron no haber recibido Libros de Texto para Educación de Adultos.

Ante el resultado de la investigación, se hizo necesario realizar una propuesta metodológica, acorde a las edades, intereses y necesidades de los estudiantes adultos relacionada con la Ciencia Andragógica en donde el docente toma el papel de facilitador del aprendizaje, sin perder de vista la realidad física, biológica, psicológica y cultura de los estudiantes.

El método que se propone se denomina ARPA (Acción Reflexión Para Adultos), el cual fue presentado a través de un folleto a los docentes, con orientación en su aplicación, técnicas, dinámicas y evaluación.

I. MARCO CONTEXTUAL

A. EL QUICHÉ

“El departamento de Quiché, con un área geográfica de 8,378 Kms², colinda al Norte con México, al Este con los departamentos de Alta y Baja Verapaz, al Sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá, al Oeste con Totonicapán y Huehuetenango.

La palabra Quiché tiene varios significados, es aceptada la de Fray Francisco Ximénez, se compone de las voces k'i-muchos y che'-árboles, o de queché, quecheleu que significa bosque. Durante el período hispánico se conoció este territorio como parte de las provincias de Totonicapán o Huehuetenango y de Sololá o Atitlán. El departamento de Quiché fue creado por Decreto Ejecutivo del 12 de agosto de 1872 (durante el gobierno del Presidente Miguel García Granados) Se hablan las lenguas indígenas K'iche', Ixil, Uspanteko y Sakapulteko.

Lo cruzan varios ríos y riachuelos. Entre los principales ríos están Chixoy o Negro, Río Blanco, Los Encuentros, Sibacá, Cacabal y Grande o Motagua. Además están las lagunas de Lemoa, Estancia y Las Garzas. La producción agrícola es variada, sus principales cultivos son: Maíz, trigo, frijol, tabaco y frutas. El departamento de Quiché lo conforman veintiún municipios; la mayoría de estos lugares, se encuentran a pocos kilómetros de la cabecera departamental, sus tierras son fértiles para cualquier tipo de cultivo, algunos de estos municipios elaboran muchas artesanías, en donde sus habitantes logran mantener su economía para su propia subsistencia.”
Instituto de Estudios y Capacitación Cívica: 02 : 155

Su extensión es grande, si se toma en cuenta la colindancia que tiene al Norte con el territorio mexicano, anteriormente estuvo anexa a los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Totonicapán y Huehuetenango. La mayoría de la población es de ascendencia maya pertenecientes a la Comunidad Lingüística K'iche', pero dentro de su área geográfica, se hablan también los idiomas Sakapulteko, Uspanteko e Ixil además del Castellano.

Gran parte de sus tierras son cultivables, sus habitantes aprovechan esta cualidad a través del consumo y venta de los productos obtenidos. En el aspecto

educativo cuenta con una Dirección Departamental y sus respectivas Coordinaciones Técnicas Administrativas en todos los municipios, los centros educativos son de carácter oficial y privado.

En cuanto a la educación superior funcionan varias extensiones de las diferentes universidades, entre ellas se pueden mencionar: Universidad de San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Francisco Marroquín y Universidad Galileo; todas en plan fin de semana.

1. SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

*“Es la cabecera departamental y municipal del departamento de Quiché. Por Acuerdo Gubernativo del 26 de noviembre de 1924 toma la categoría de Ciudad con el nombre de **Santa Cruz** dado por el primer Obispo de Guatemala, Francisco Marroquín; este paraje posee una extensión territorial de 112.26 kms². Se encuentra a una altura de 2,021 metros sobre el nivel del mar. Colinda al Norte con los municipios de San Pedro Jocopilas y San Andrés Sajcabajá, al Este con Chiché y Chinique, al Sur con Chichicastenango, al Oeste con Patzité y San Antonio Ilotenango, todos del departamento de Quiché.*

Su división política-administrativa es de una Ciudad, cinco Aldeas y sesenta Caseríos. Su feria titular es del 12 al 20 de agosto, el día principal es el 18 en honor a la Virgen Santa Elena de la Cruz. Por Acuerdo del 20 de febrero de 1936 se eleva a la categoría de feria departamental en honor a Santa Elena, emperatriz madre de Constantino y patrona del poblado.” Instituto de Estudios y Capacitación Cívica: 02 : 159

Toma su verdadera categoría de Ciudad de fecha 26 de noviembre del año 1924 con el nombre de **Santa Cruz** por el recordado y primer obispo de Guatemala, Francisco Marroquín.

Santa Cruz del Quiché, cuenta con un hermoso paraje, clima agradable, vistosos paisajes y una extensión de tierras fértiles, una

favorable altura sobre el nivel del mar en donde sus habitantes gozan de una gran hospitalidad llena de maravillas, de personas altruistas, de buenas costumbres y trabajadoras para el bienestar de la familia.

La cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché, se identifica con gente ladina e indígena, cada una con diferentes costumbres y tradiciones principalmente los indígenas que tienen la oportunidad de llevar a cabo fiestas patronales que datan desde la época colonial; son admirables por las costumbres y tradiciones que poseen. Otro aspecto consiste en que la mayoría que residen en la cabecera, es de habla Castellano y K'iche'; éste último, es hablado por los nativos de esta ciudad; mayoría de ladinos e indígenas profesan la religión católica y una minoría con otros credos.

En su feria departamental sobresalen los comercios, artesanías, famosos bailes autóctonos como: La Conquista, Las Culebras, Los Ajtzeyes, Los Mexicanos, pero extraordinariamente el baile del Convite que es muy aplaudido por propios y extraños; la fiesta principal se celebra en honor a la patrona Santa Elena de la Cruz, sobresalen actividades culturales, sociales y deportivas en donde se observa la afluencia de familiares y amigos.

“Santa Cruz del Quiché cuenta con una población de 42,485 habitantes, con un promedio anual de nacimientos de 1,846 niños, una mortandad de 134 personas, la mayoría de la población es gente joven. Sus habitantes son de origen maya, las mujeres visten un traje típico vistoso elaborado en la misma localidad, los hombres no lo usan. Sus artesanías se basan en la elaboración de sombreros, tejeduría, cerámica y trenzas.”
Hospital Nacional Santa Elena : 05:sp

La población de Santa Cruz del Quiché se dedica al comercio,

artesanía y labores agrícolas de una manera rústica.

Los factores negativos que inciden en el aspecto educativo, son los mismos para la gran mayoría del país, como lo reflejan los siguientes datos:

“El 27% de la población sobrevive diariamente con menos de un dólar y el 57% con menos de dos (Sistema de Naciones Unidas. 2000:43) Este indicador, aunque rudimentario, refleja una penosa realidad cotidiana, caracterizada por el hambre, las privaciones, las enfermedades, que ningún ser humano debería que tener que soportar.

Según la ENIGFAM, (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 98-99) el 65% de las personas mayores de 60 años, tanto indígenas como no-indígenas, se encuentran por debajo de la línea de pobreza y el 36% en extrema pobreza (Sistema de Naciones Unidas. 2001-5:11)” Azmitia: 02:75

Los porcentajes anteriores y las causas, indican que la situación económica en que viven la mayoría de familias del municipio, constituye entre otros el motivo de la deserción y repitencia escolar.

a. Población Estudiantil

El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta con tres Coordinadores Técnicos Administrativos con sus respectivas secretarías. Su función principal es: Monitorear el aspecto Técnico Administrativo de los niveles Preprimario, Primario, Básico, Diversificado y Educación de Adultos.

La jornada nocturna atiende a estudiantes que por iniciativa propia y de manera conciente buscan formación acorde a sus intereses y necesidades. Cuenta con una Escuela Oficial Para Adultos, una población de 200 estudiantes de ambos sexos, oscilan

entre las edades de 14, 20 y más años. Proceden de lugares aledaños, zonas de la cabecera departamental, municipios cercanos y algunos de otros departamentos que por alguna razón radican en este municipio. A continuación se presenta un cuadro de resultados finales del ciclo escolar 2004 de la Escuela Oficial Para Adultos Miguel Ángel Alvarado López de Santa Cruz del Quiché, con datos de promovidos, no promovidos y retirados.

Etapas	Primera		Segunda		Tercera		Cuarta		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inscritos	25	7	20	5	20	5	33	12	98	29
Promovidos	11	2	17	5	16	5	27	12	71	24
No-Promovidos	2	2	1	0	2	0	3	0	8	2
Retirados	12	3	2	0	2	0	3	0	19	3

Fuente: Archivo de la Escuela Oficial Para Adultos, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

b. Aspecto Étnico Cultural

Los estudiantes maya-hablantes que actualmente cursan el sexto Magisterio Bilingüe Intercultural, tienen grandes oportunidades de avanzar con éxitos en la enseñanza aprendizaje con alumnos que no se expresan o no entienden el castellano; contribuyen a una mejor relación en la comunicación y trabajo en equipo, como de altos porcentajes en la promoción, menos deserción y ausentismo de los alumnos en los establecimientos educativos.

Es interesante conocer que las personas de origen maya,

que pertenecen a iglesias cristianas practican la espiritualidad maya en lugares que toman como sagrados, que permiten superar prejuicios de acontecimientos, o bien practicar la maldad sobre aquellas personas que han faltado al buen trato hacia ellos; a través de la realización de estas ceremonias, logran alejar los maleficios o bien hacer daño con resultados graves.

c. **Aspecto Socio Económico**

Actualmente en el área urbana como en el área rural la población afronta diversos problemas que inciden en la educación, tales como: Alimentación, vivienda salud, trabajo y otros, que afectan a la población estudiantil.

La carencia de estos elementos básicos conlleva al fracaso escolar, lo cual se refleja en la promoción anual de los estudiantes.

2. **CHICHICASTENANGO**

*“Municipio perteneciente al departamento de Quiché. El nombre de Santo Tomás Chichicastenango ha sufrido varias modificaciones. Al principio se localizaba en el Oriente de la actual cabecera municipal, a unos 8 kilómetros de distancia, con el nombre de **Tziguán Tinamit, Pueblo entre barrancos**. Más tarde se le conoce como **Patzal, Lugar entre las Ruinas**, luego se trasladó donde actualmente se encuentra con el nombre de **Chugüilá, lugar entre las ortigas**. Su extensión es de 245.85 kms². Su clima es frío. Limita al Norte con Santa Cruz del Quiché (Quiché), Chiché, Chinique y Patzité (Quiché), al Este con Tecpán Guatemala (Chimaltenango) y Joyabaj (Quiché), al Sur con Tecpán Guatemala (Chimaltenango), Concepción y Sololá (Sololá), al Oeste con Totonicapán (Totonicapán). La división política-administrativa es de una Villa y*

setenta y cuatro cantones. En su territorio se encuentran los cerros de Chucatalina, Mucultzib, Pocojil y Turcaj o Pascualabaj. Su producción agrícola es el maíz, fríjol, trigo y frutas especialmente manzanas y duraznos. Se le llama la **Meca del Turismo**, es muy visitada por turistas nacionales e internacionales, por sus especiales características de raza, costumbres, tradiciones, religiosidad y belleza.

Su producción artesanal consiste en: Telas típicas, instrumentos musicales, máscaras, muebles de madera, productos de hierro, candelas, cuero, cohetería y otras.” Instituto de Estudios y Capacitación Cívica : 02 : 161 y 162

El nombre más común con que se le conoce a este municipio es: **Tziguán Tinamit** vocablo del idioma K'iche' que significa: Pueblo entre barrancos, debido a su topografía quebrada. Cada pueblo tiene su propia idiosincrasia y el municipio de Chichicastenango no es la excepción, su topografía quebrada no ha sido obstáculo para que sus habitantes busquen un desarrollo comunal, a través de su forma de organización, ésta particularidad la hace diferente de otros municipios por cuanto cualquier proyecto de desarrollo comunal, lo realizan entre todos sin discriminación alguna.

“Chichicastenango tiene una población de 80,927 habitantes, con un promedio de nacimientos de 1,982 niños y una mortalidad de 172 personas, la mayoría de la población es gente joven. Un 80% de las personas es de origen maya, donde las mujeres utilizan un traje típico de precio bastante caro, mientras que los hombres únicamente el 1% lo usan, en ocasiones especiales se utiliza un traje ceremonial muy llamativo.” Centro de Salud : 05 : sp

Cada año que transcurre la población de Chichicastenango va en aumento, éste fenómeno es porque hay más nacimientos que defunciones; un alto porcentaje de la población es joven y de ascendencia Maya K'iche', el vestuario que utilizan las mujeres es de un costo bastante

elevado, llamativo, admirado especialmente por turistas nacionales y extranjeros, por eso es conocido como la Meca del Turismo, el vestuario de los hombres es usado por una minoría debido a la influencia de otras culturas y por el alto costo del mismo, para las actividades y costumbres especiales se usa un traje llamado ceremonial, con trazos y dibujos de significado para los habitantes.

a. Población Estudiantil

Chichicastenango, cuenta con tres Coordinadores Técnicos Administrativos, un Técnico Pedagógico y tres secretarías, velan por el desarrollo sistemático educativo del municipio. Los niveles en cuanto a educación que existen son: Pre-Primario, Primario, Básico, Diversificado y Educación de Adultos. La Escuela Oficial Para Adultos "Santo Tomás", cubre una población de 100 estudiantes de ambos sexos, procedentes de diferentes cantones, población, otros municipios y también de otros departamentos.

A continuación se presenta la estadística del año dos mil cuatro, con la intención de ubicar datos reales en cuanto a Promoción, No Promoción y Deserción de la población estudiada.

Etapas	Primera		Segunda		Tercera		Cuarta		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inscritos	16	4	14	6	27	4	19	1	76	15
Promovidos	12	2	9	3	24	2	13	1	58	8
No-Promovidos	2	0	1	1	2	0	4	0	9	1
Retirados	2	2	4	2	1	2	2	0	9	6

Fuente: Archivo de la Escuela Oficial Para Adultos "Santo Tomás"

b. Aspecto Étnico Cultural

En Chichicastenango, conservan y efectúan ritos con espíritu indígena denominados: Ceremonias Mayas, como una forma de diferenciarlas de otros ritos, a manera de superar los prejuicios y estereotipos derivados de las percepciones negativas y discriminatorias de otros credos, que identifican dichas prácticas como brujerías o chamanismo, razón por la cual permanecieron ocultas por varios siglos. En las últimas décadas han resurgido a luz pública y se realizan en diferentes lugares sagrados, especialmente en el atrio de la iglesia de éste municipio, producto del apoyo que reciben los pueblos indígenas.

Característica importante del municipio de Chichicastenango es que la población K'iche' conserva y practica el Idioma K'iche', los comerciantes (hombres, mujeres, niños) dominan en buen porcentaje el idioma oficial Castellano; por transacciones comerciales han aprendido en mínima parte el Inglés, Francés e Italiano. El tratamiento **Usted** existe en la mayoría de idiomas Mayas del país; en Chichicastenango no se utiliza, por lo que en idioma K'iche' todos se comunican a través de **Vos**.

c. Aspecto Socio Económico

"En la actualidad los ingresos de la población son muy precarios, no les permite satisfacer las necesidades básicas como: Educación, Salud, Vivienda, Alimentación y otros. Buen número de habitantes, sostiene el hogar con el jornal del día, el producto de la venta de las cosechas de manzana, ciruelas, aguacates,

etc. que obtienen de los pequeños terrenos que poseen.” Instituto de Estudios y Capacitación Cívica: 02 : 159

La situación económica limitada en que se vive no permite satisfacer las necesidades básicas de la población, en educación la mayoría de niños (as) no logran llegar a sexto grado primaria ni mucho menos a los niveles medio y superior, en salud la población es vulnerable ante cualquier enfermedad por la escasa cobertura que a ésta se le ha dado, en el aspecto vivienda las condiciones son inadecuadas si se toma en cuenta que la mayoría de casas sólo tienen una habitación en donde duermen de cinco a seis personas y hasta familias completas, la alimentación no reúne las condiciones mínimas de nutrición para el buen funcionamiento del organismo; el factor económico es fundamental, lamentablemente sólo una parte de la población tiene oportunidad de cubrir esas necesidades, por cuanto reciben apoyo económico de familiares que radican en los Estados Unidos y otros medios propios con que cuentan.

II. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

A. ANDRAGOGÍA

La Andragogía es una ciencia que se ocupa de la educación del adulto, plantea la necesidad de enfocar el proceso educativo de acuerdo a la edad y expectativas.

1. DEFINICIONES

Es necesario tomar en cuenta las definiciones que permiten analizar la andragogía como ciencia.

- a. *“El arte y la ciencia de ayudar, a los adultos a aprender, una teoría para justificar el hecho de tratar a los adultos.” García: 04:2*

La Andragogía es una ciencia que al inicio aplicó procesos empíricos alcanzando la sistematización de los mismos, los impulsores o personajes que han aportado conocimientos al estudio de la Andragogía, han tenido que comprobarlo a través de la práctica, razón por la cual se toma como ciencia por tener un campo de acción, hay conceptos y postulados, en vías de fortalecerse como un microsistema, dentro del Sistema Educativo Nacional.

Es arte porque la Andragogía se encamina hacia la formación del adulto, un ser con sentimientos susceptibles propios de esta edad; ésta es la diferencia entre un objeto y un sujeto que para el presente estudio es el adulto.

- b. *“Andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de la praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.” Fernández: 01:2*

El ciclo de vida del ser humano, pasa por varias etapas y actividades para desenvolverse como tal, exige de una ciencia adaptable a las características de desarrollo del individuo, no es lo mismo dar a conocer una teoría a un niño que a un adulto, los estilos de aprendizaje son totalmente diferentes, como propone la ciencia andragógica diseñada para atender al adulto.

Es importante que a la persona adulta se le brinde la oportunidad de participar en diferentes actividades donde pueda fortalecer su creatividad y capacidad para autodesarrollarse. Además debe utilizar su experiencia y conocimiento para resolver sus múltiples problemas.

- c. *“Es la disciplina educativa que trata de comprender al adulto (a), desde todos los componentes humanos, es decir como un ente psicológico, biológico y social.” Fernández: 01:1*

Se deduce que la Andragogía como ciencia nueva trata del estudio del adulto, toma en cuenta las características psicobiosociales y la experiencia acumulada por este grupo de la sociedad que por diversas causas no continuaron estudios. Sin

embargo por iniciativa propia, asisten a las Escuelas de Adultos para satisfacer necesidades de superación acordes a una educación evolutiva, que requiere de personas capaces, emprendedoras y aptas para desarrollar cualquier actividad de tipo personal y profesional.

2. HISTORIA DE LA ANDRAGOGÍA

Los antiguos maestros como Sócrates, Platón, Aristóteles, emplearon una excelente metodología, aunque diferente para transmitir el conocimiento directamente al adulto; en la educación real como proceso de transmisión de conocimientos, permite al alumno la libertad de escoger, investigar y de adoptar el aprendizaje.

Jesús fue uno de los grandes andragogos; que enunció su predicación y la enseñanza hacia los adultos que fueron sus discípulos.

Los grandes maestros como Confucio, Lao-Tse, Aristóteles y Platón crearon en forma práctica las premisas de la educación para Adultos, surge por primera vez la idea que el aprendizaje es fundamental, un proceso de investigación, para enseñar a través de parábolas.

Las acciones para transmitir los conocimientos a personas adultas, no es novedoso, existen personas interesadas en dar a los adultos la atención que merecen acorde a su desarrollo psicobiosocial.

"Aparecen pequeños indicios en la edad media del aprendizaje para adultos, hoy se llama investigación – acción." García: 04:1

En la época de la edad media se inició paulatinamente la educación del adulto, el educador aplicaba pequeños indicios de investigación para

perfeccionar la enseñanza-aprendizaje, poco conocimiento, pero con énfasis en el adulto.

La Andragogía plantea la educación de adultos tan formal como la pedagogía se refiere a la de los niños.

Se destaca que los griegos no emplearon el término andragogía, únicamente Paidogogía para referirse al profesional que debe velar por la educación de niños, éste término es una derivación de pedagogía que en griego clásico significa acción de **dirigir**; al hablar de **Andragogo** se dice que proviene de los vocablos griegos: Andro = Hombre adulto y Ago = guiar o conducir.

Después de la segunda guerra mundial, el suizo Hanselmann comenzó a emplear el término Andragogía con énfasis en la orientación de adultos o la educación de niños con problemas. En 1957 Franz Pogeler publicó su libro **Introducción a la Andragogía, puntos básicos en la Educación de Adultos**. Hanselmann ubica a la andragogía como una estrategia para ayudar a los adultos, definiéndola como el arte y la ciencia de ayudarlos a aprender de manera sencilla, fácil e interesante como debe ser el proceso enseñanza aprendizaje.

La Andragogía, considera a la persona con cierto grado de madurez, el cual lo hace diferente del niño. Además guía, conduce al adulto y aprovecha la experiencia a través de sus vivencias.

3. **ANDRAGOGÍA UNA CIENCIA NUEVA**

*“Desde los años 40 se imprimen textos, documentos, conferencias y libros relacionados a Andragogía, como por ejemplo **La primera Conferencia Internacional de***

Educación de Adultos realizada por la UNESCO en 1949. Después de 1960 comienza la difusión de la Andragogía en Francia, Inglaterra, y Estados Unidos.” García: 04:2 y 6.

Antes de la década de los cuarenta se le había dado poca importancia a la Andragogía en cuanto a documentos, textos y conferencias, veinte años después se le da la difusión que merece. La educación es un proceso vitalicio, actúa sobre el hombre a lo largo de toda su vida y no puede librarse en ningún momento de las influencias que recibe del medio; los cambios se dan aún en plena senectud, como también en los últimos momentos de la vida; así como se le presta atención al niño en su educación, surge la atención especial hacia el adulto como un ser biológico desarrollado físicamente, un ser social que puede actuar con autonomía en una sociedad y en último caso forja su propio destino. Por tal razón en el año 1960 comienza la difusión de la Andragogía como una ciencia para ser conocida y darle la importancia que no se le ha dado.

4. EL ADULTO

a. Definición

El origen del término adulto viene del verbo latino **adolecere** que es igual a **crecer**, forma el participio **Adultum** esto significa que ha dejado de crecer y desarrollarse, ha alcanzado su límite de crecimiento, que no va más allá; al adulto se le ubica en un término medio entre la adolescencia y la vejez, es un ser diferente al niño en los aspectos biológico, psicológico y físico. Desde el punto de vista legal en Guatemala, se considera adulto o mayor de edad a una

persona cuando ha alcanzado los dieciocho años y al mismo tiempo ciudadano, se le considera responsable de sus actos dentro de la sociedad. La persona adulta equivale a decir madurez en la personalidad, dominio de sí mismo, realiza acciones con seriedad, dado que tiene conciencia de sus actos. *Ludojoski, 1972.*

5. EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación de adultos es el proceso que amplía su cobertura en la totalidad de la vida del ser humano. El hombre se forma y educa en el momento de la concepción, durante el desarrollo en el vientre materno y termina con la muerte. Específicamente el campo de acción es la atención de la realidad del adulto, en las diferentes fases y características para establecer los principios válidos que orientan su formación.

a. Definiciones

- 1) En la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos realizado en Elsinor, Dinamarca, 1949, se definió que:
La Educación de Adultos tiende a satisfacer las necesidades culturales de los adultos en toda su extensión y diversidad.
- 2) Además en la III Conferencia Internacional de Educación de Adultos, Tokio, Japón, 1972, se recomendó que: **La Educación de Adultos es para el ciudadano un instrumento de liberación en una sociedad que está llamada a construir desde el interior transformándola.**

La educación se realiza en todas las sociedades, es un medio imprescindible para el adulto que le permite satisfacer necesidades, superarse, alcanzar metas y ser útil a la comunidad.

6. HISTORIA

La Educación de Adultos permite descubrir íntima relación con el contexto social, económico y político. Esta evolución de la educación de Adultos, se manifiesta en los informes de la UNESCO (Organización para la Educación, Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas), quien ha organizado conferencias internacionales sobre Educación de Adultos, destacan la II Conferencia en Montreal Canadá, en 1960 bajo el tema: **Educación de Adultos en un Mundo Cambiante**. En ésta se reconoció la relevancia de la educación continua, la cual fue llamada posteriormente Educación Permanente. La Conferencia realizada en Tokio, Japón, en 1972 tema **La Educación de Adultos en el Contexto de Aprendizaje Continuo**, planteó una visión comprensiva de la Educación de Adultos: ésta no sería una alternativa para sortear los problemas provocados por el sistema formal, debe ser considerada como parte integrante del Sistema Educativo. Los esfuerzos permiten concentrarse en los intereses y requerimientos de los educandos en lugar de las necesidades y preocupaciones de los educadores. En 1976 en la XIX Reunión de la Conferencia General de la UNESCO realizada en Nairobi, Kenia, la expresión *“Educación de Adultos se designó como la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales*

o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispersada en escuelas y universidades, ya en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultas por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias teóricas o profesionales o les dan nueva orientación y hacen evolucionar sus aptitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socio económico cultural equilibrado o independiente.”

Vásquez: 85:34

La educación de adultos da oportunidad de iniciar o ampliar una educación que por situaciones económicas y sociales no se finalizó en la etapa de la niñez. Puesta al servicio de la sociedad presenta un nuevo panorama, pues cumple su cometido de hacer evolucionar y mejorar las actitudes y comportamientos del ser humano, también logra desarrollar aptitudes para realizar cualquier tipo de actividad en su entorno, con los aportes de los conocimientos hace diferente una sociedad para una mejor interacción entre los miembros en donde da muestras de comprensión y relación con sus semejantes. A través de la educación la comunidad puede sobresalir cultural y económicamente, siempre que actúe con toda la voluntad y con una buena organización en todos los aspectos.

Este tipo de educación a la fecha es desconocida por una mayoría de Escuelas dedicadas a la Educación de Adultos, sin embargo se tiene la certeza que una de sus metas es preparar directamente al adulto complementando sus experiencias e innovando al ambiente donde se desenvuelve.

- a. **Educación Primaria Para Adultos en Guatemala.** Durante la época colonial la Escuela Primaria fue privilegio de pocas personas (los más cercanos a los conquistadores) la mayoría explotada en el trabajo. Posteriormente, obedeció en gran parte al desinterés de algunos gobiernos particularmente de corte dictatorial a principios del siglo XX, a quienes por razones obvias no interesó emprender acciones efectivas para combatir males arrastrados por años.
- b. **Escuelas Nocturnas Para Adultos.** Cuando se crearon las Escuelas Para Adultos, denominadas en aquel entonces **Escuelas Para Obreros** fue durante el gobierno de Justo Rufino Barrios y por iniciativa de José Francisco Quezada en el año 1898.

"El Artículo 77. Ley de Instrucción Pública establece la necesidad de crear Escuelas Nocturnas cuyo objeto sea proporcionar la atención necesaria a las personas que no puedan adquirirla durante el día." González: 80: 334.

Éstas nuevas escuelas no tenían los mismos objetivos del Gobierno Revolucionario Liberal, mientras que en aquellas Escuelas Para Obreros, se trataba de acrecentar la cultura de los obreros, artesanos a través de sus diferentes oficios; las nuevas escuelas nocturnas fueron para los que no tuvieron oportunidad de asistir durante el día, esas escuelas fueron ocupadas por niños menores de catorce años, fenómeno que se dio por la situación económica precaria de los padres de familia y no bien visto por el Director General de Instrucción Pública Ingeniero Lucas T. Cojulún. Como consecuencia los adultos se ausentaron, pues habían perdido el

interés deseado, el problema era difícil, por un lado los menores no podían quedar fuera del proceso educativo, tampoco se les podía impedir que trabajaran, por lo que se tomó en consideración el estado de pobreza que vivía el país y la propuesta del Ingeniero Cojulún que consistía en: Crear cuatro escuelas para aceptar a menores de catorce años.

7. MODALIDADES DE EDUCACIÓN DE ADULTOS EN GUATEMALA

Las Modalidades de Educación de Adultos son variadas, se presentan las siguientes:

a. Programa de Educación de Adultos por Correspondencia

“El programa fue fundado en 1973 como una unidad de Educación a Distancia, este plan de estudios está basado en los programas de Primaria Acelerada para Adultos, sin tomar en cuenta la asignatura de Educación Higiénica. Por su naturaleza es un programa abierto que permite a los adultos iniciar estudios en cualquier mes del año lectivo. Los contenidos se desarrollan en unidades temáticas correspondientes a la segunda, tercera y cuarta etapas, por medio de folletos-lección distribuidos a través del Sistema Nacional de Correos. Este programa cuenta con maestros auxiliares que periódicamente se reúnen con los estudiantes para orientarlos.” Morales: 94:13

Pertenece al Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (PEAC). En la actualidad ayuda a muchas personas a continuar estudios suspendidos o en su defecto nunca iniciados. La modalidad es que los alumnos desarrollan en su hogar las unidades asignadas, un maestro los orienta una vez a la semana. Una ventaja del programa es que permite al estudiante

comenzar su actividad académica en cualquier fecha del ciclo escolar. Los contenidos se imparten en unidades temáticas por medio de folletos-lección y se envía a los alumnos a través de Correos. La persona que culmina satisfactoriamente el programa se le extiende crédito académico, válido para continuar estudios posteriores.

b. Departamento de Alfabetización

“Programa de Educación de Adultos del Ministerio de Educación que realiza acciones de alfabetización dirigida a personas de quince años o más, del área urbana y rural, en coordinación con organizaciones gubernamentales y privadas. En el desarrollo de alfabetización inicial y seguimiento, se llevan a cabo los procesos de lecto-escritura y cálculo matemático.

Con este programa se pretende disminuir el índice de analfabetismo: Crea conciencia nacional, vincula la alfabetización con el programa de Educación de Adultos en sus modalidades de Primaria Acelerada en las Escuelas Nocturnas y Educación por Correspondencia.” Morales: 94:13 y 14

Todas las acciones de alfabetización que realiza el Ministerio de Educación es interesante para el acervo cultural de las personas adultas, jóvenes y adolescentes, pero quizá ha faltado una mejor organización directamente con las autoridades gubernamentales, en cuanto a una mejor programación actualizada, planificación y evaluación. Dentro de la situación cabe mencionar la falta de capacitación y orientación directa al desarrollo del programa como también el material didáctico adecuado, para atender las necesidades e intereses de los referidos estudiantes.

Ésta labor que realiza el Ministerio de Educación es bastante

aceptable, pues con ello se logra disminuir el alto índice de analfabetismo en nuestro país, finalmente se espera la buena voluntad y la colaboración de la población interesada y autoridades educativas para el éxito del mismo.

c. Departamento de Educación de Adultos

Programa de Educación Acelerada Para Adultos ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria a una población de catorce años. Se trabaja con un plan acelerado de cuatro etapas con duración de un año cada una, en jornada nocturna, de lunes a viernes, el ciclo comienza el dos de enero y termina el treinta y uno de octubre de cada año.

En los programas de Educación Acelerada Para Adultos, la primera etapa corresponde al primer grado de la educación primaria, segunda etapa a segundo y tercer grado, tercera etapa a cuarto y quinto grado y cuarta etapa a sexto grado.

Cada una de las etapas comprende cinco asignaturas: Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Educación Higiénica. *Morales, 1994.*

d. Educación Acelerada de Adultos

La Educación Acelerada de Adultos se refiere a educación básica, fue objeto de estudio en varios países, por encontrar cómo realizar aceleradamente el proceso educativo, en un principio éste tipo de educación abarcaba seis años de escolaridad, surge un

nuevo modelo, éste llegó a Guatemala en la década de los sesenta, pero fue hasta el año 1970 que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos organizó reuniones con todas las instancias educativas para dar a conocer los cambios. *"La filosofía de la Educación Acelerada se basó en lo siguiente: El Adulto tiene conocimientos adquiridos en el contexto de trabajo, relación con los demás miembros de la comunidad, información que sustituye al material didáctico natural o artificial utilizado por el maestro en la educación del niño."*
 Morales: 94: 15.



Actualmente existen varios institutos básicos que funcionan en consonancia con el programa de Educación Acelerada Para Adultos, de allí que existen programas con un tiempo de escolaridad en la atención básica de adultos de uno, dos y tres años.

8. CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO

Las características del alumno adulto son variadas y especiales, como las siguientes:

a. *"Biológicas:*

- 1) *Capaz de procrear la especie.*
- 2) *Pleno desarrollo anatómico y fisiológico.*
- 3) *Madurez física.* CONALFA: 04:07

El adulto ha llegado al pleno desarrollo anatómico y fisiológico, ha pasado por cambios físicos, es la madurez biológica adquirida a través de las etapas del ciclo de crecimiento.

b. "Psicológicas:

- 1) *Posee un caudal de experiencia vital mayor que las edades anteriores.*
- 2) *Es responsable de su propia conducta, actúa de manera autónoma y realista.*
- 3) *Espera que otras personas se interesen por sus sentimientos.*
- 4) *Madurez mental adecuada.*
- 5) *Conocimientos de sí mismo.*
- 6) *Tímido al expresar sentimientos, ideas o pensamientos en grupo.*
- 7) *La madurez le lleva a tener conciencia de sí mismo.*
- 8) *Siente la necesidad del aprendizaje." CONALFA: 04:07*

Las características psicológicas dan idea de la importancia de saber tratar a los alumnos adultos, quienes por naturaleza misma sienten temor al fracaso y al ridículo. Cuando han adquirido conciencia de sus posibilidades y limitaciones obtienen seguridad de sí mismos, nace en ellos la necesidad de autoformarse y ser personas útiles en la sociedad.

c. "Sociales:

- 1) *Tiene responsabilidad familiar: Crianza de hijos, sustento económico, estabilidad afectiva en las relaciones familiares.*
- 2) *No sólo trabaja, sino tiene condiciones de comprender mejor el significado del trabajo.*
- 3) *Capaz de organizar su vida en función de un objetivo.*
- 4) *Posee una visión del mundo y personas que le permite tomar decisiones más conscientes.*
- 5) *Le gusta ser tomado en cuenta al momento de las decisiones y solucionar problemas.*

- 6) *Teme al fracaso, ridículo y a la burla.*
- 7) *Tiene una vida autónoma en lo económico y social.*
- 8) *Promueve el cambio social.*
- 9) *Tiene amplio sentido del valor y el tiempo.*
- 10) *Exige aprendizajes significativos.*
- 11) *Trabaja en equipo y respeta.” CONALFA: 04:07*

El ambiente social del alumno está ligado muchas veces a una propia familia, esposa e hijos. Los alumnos adultos en su mayoría forman parte de la clase trabajadora, sin libertad de dedicarse solo al estudio. El trabajo y el estudio a veces no suelen combinarse, aunque estos sacrificios tienen su recompensa al obtener algún día el éxito deseado: Mejorar su condición de vida.

d. “Intelectuales:

- 1) *Compensa cierta lentitud de asimilación con una mayor comprensión.*
- 2) *Funciones intelectuales con amplitud y funcionamiento.*
- 3) *Sentido crítico y reflexivo.*
- 4) *Percepción realista del mundo.*
- 5) *Mayor disposición para la atención voluntaria.*
- 6) *Disciplina mental para abstraer lenguaje conciso y razonamiento lógico.”*
CONALFA: 04:07

Es importante hacer notar los conocimientos que posee el adulto a través del trabajo que desempeña en la sociedad en forma empírica, los cuales perfecciona con la experiencia. Se concluye entonces que el adulto tiene conocimientos adquiridos con anterioridad a su ingreso en los establecimientos educativos.

B. METODOLOGÍA DE LA CIENCIA ANDRAGÓGICA

1. MÉTODO DIALÉCTICO

“Se aplica el método dialéctico en el terreno específico de la Educación de Adultos, de modo que el aprendizaje (praxis) parta de la acción reflexione sobre ella para así poder volver a la acción. En otras palabras, el proceso educativo se sistematiza según la siguiente secuencia acción - reflexión - acción, práctica - teoría - práctica.”

Vásquez: 85:258

Uno de los métodos de la Ciencia Andragógica es el dialéctico, se basa exclusivamente en la aplicación de una teoría y se complementa con la práctica, para verificar el resultado del aprendizaje del estudiante, también se mide la capacidad de análisis que pueda tener el alumno en la adquisición de conocimientos; es decir que no puede existir la teoría sin la práctica y viceversa.

2. MÉTODO ACTIVO DIALOGAL

Es un método que toma en cuenta los conocimientos previos del alumno relacionados con el tema, parte de una enseñanza contextualizada para concluir en algo desconocido, respeta el ritmo de aprendizaje del alumno, para que el proceso sea acorde al avance de él y todo quede claro, en su desarrollo deben existir pautas para evaluar el trabajo realizado y hacer las enmiendas necesarias, en la mayoría de casos la enseñanza se efectúa en sentido contrario se trabaja fuera de la realidad situación que viene a contribuir al fracaso escolar, aparte de otros factores negativos existentes. *Vásquez, 1985.*

3. EL PROCESO DE REFLEXIÓN (CRÍTICA-CREADORA)

“El instructor formará los grupos de aprendizaje con cinco personas y no más de ocho personas, si excede este número dará lugar a la formación de otro grupo. Fijados los horarios, días de reunión o de encuentros periódicos y solucionados todos los trámites inherentes el instructor y reunido con su grupo, motivará el DIALOGO CRÍTICO CREADOR.

Mediante una lámina, una fotografía un comentario oral o escrito, cualquier recurso que diera lugar a hablar de situaciones que se refiera a la palabra tema que luego leerán y escribirán, se llevará al diálogo de acuerdo a la realidad temática que sugiere cada palabra.” Vásquez: 85:259

La formación de grupos es importante en la Educación de Adultos, porque brinda al estudiante la oportunidad de participar y aportar sus ideas en beneficio del grupo; las diferentes actividades que se realizan en éste método tanto oral como escrito motivan al alumno y lo instan a colaborar. Además le permite conocer de mejor manera a sus compañeros; a convivir y a disfrutar los buenos y malos resultados que se obtengan de los trabajos.

4. MÉTODO ARPA

a. Descripción del Método ARPA

Generaciones van y vienen, varias de ellas han alcanzado su desarrollo y nivel académico a través del Modelo Pedagógico Tradicional, en la actualidad se habla de Reforma Educativa e Implementación de un nuevo Currículo en las aulas, ésta política de Estado va para la Pedagogía y no para una ciencia Andragógica o

Educación de Adultos, situación que margina a ésta población estudiantil.

Por esta problemática, es necesario proponer la aplicación de un método diferente y nuevo llamado ARPA (Acción, Reflexión Para Adultos) es un método que orienta las acciones porque toma en cuenta los conocimientos previos del alumno, mismos que dan oportunidad de comentar y exponer a través de técnicas participativas, éste método tiene la característica de involucrar al alumno en las actividades de aprendizaje. A continuación se presentan los pasos de que consta y técnicas sugeridas para su aplicación:

- 1) Presentación del tema
- 2) Conocimientos previos del alumno
- 3) Breve desarrollo del tema por el profesor
- 4) Análisis grupal
- 5) Reforzamiento

b. Técnicas Sugeridas

Para lograr el pleno desarrollo se sugiere la aplicación de las siguientes técnicas:

1) Técnica de interrogatorio

En el desarrollo de la presentación del tema al interrogar al alumno debe servir para que exista armonía entre maestro y alumno; ésta técnica bien utilizada fomenta en el alumno confianza para su desenvolvimiento.

2) Técnica del diálogo

Su finalidad, no consiste en exigir conocimientos, sino llevar a la reflexión. Tiene un carácter constructivo amplio y educativo a través de él, el alumno aprenda a reflexionar sobre el tema tratado y también sobre sus propios conceptos.

3) Diálogo entre parejas

Consiste en la conversación de todos los alumnos en pareja, para responder a una pregunta planteada por el profesor. Es sumamente motivador, logra la participación de todos en clase.

5. PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

Para la planificación en educación de adultos (hecho andragógico) se debe tomar muy en cuenta que el adulto, no es un niño, por lo tanto difiere en su aplicación.

La educación de un niño (hecho pedagógico) tiene lugar en los primeros años de su vida, con el propósito de moldear las estructuras psicológicas, con ideas o patrones de conducta elaboradas a la medida incluso del educador. En el adulto el proceso educativo es diferente y radica en la experiencia que posee como protagonista de su propia vida, por cuanto este proceso propio de su maduración le permite rechazar o aceptar las ideas y experiencias del grupo social, donde ha adquirido iguales derechos como deberes y le permite de alguna manera y en forma racional, tomar decisiones sobre su propio destino y el de la sociedad; estas experiencias son una ventaja para el andragógico y debe hacerla

valer, todo ser humano, como ser adulto es susceptible a cambios psicobiosociales.

6. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

“Las técnicas de enseñanza son muchas y pueden variar de manera extraordinaria según la disciplina, las circunstancias y los objetivos que se tengan en vista.

Es preciso aclarar que no se puede hablar en términos de técnicas viejas o nuevas, anticuadas o actuales. Todas ellas son válidas desde que puedan ser aplicadas de modo activo, propiciando el ejercicio de la reflexión y del espíritu crítico del alumno. La validez de la técnica estriba pues, en la manera, en el espíritu que la impregna cuando se la utiliza.” Nérci: 84:281

Las técnicas de enseñanza forman parte de los recursos que el maestro dispone para la consecución de los objetivos, para efectividad de las técnicas es necesaria la creatividad, el dinamismo y la actividad participativa del profesor.

Las técnicas bien aplicadas pueden dar como resultado la acción-reflexión en el alumno, existen muchas técnicas que pueden ser mejoradas y adaptadas según las necesidades y obligaciones que se persiguen no se puede decir que una técnica es mala o buena depende de quién las aplica.

A continuación se presentan algunas técnicas que pueden contribuir de una mejor manera en la enseñanza aprendizaje, en el proceso de formación de adultos:

- a. **Mesa Redonda:** Consiste en un equipo de expertos que sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un determinado

tema o cuestión, exponen ante el grupo en forma sucesiva. La mesa redonda puede ser integrada de 3 a 6 personas, sus enfoques al auditorio permitirán obtener una información variada y ecuánime sobre el asunto, la duración de la exposición no excede más de 50 minutos, luego se permite al auditorio formular sus preguntas.

- b. **Debate:** Es una técnica contraria a la discusión, se presentan posiciones adversas alrededor de un tema, cada alumno o grupo de alumnos defienden sus puntos de vista, es una competencia de carácter intelectual para demostrar la superioridad de unos sobre otros.
- c. **Socializada:** El principal objetivo es la integración social, el desenvolvimiento del trabajo grupal y el sentimiento comunitario, es una práctica escolar que tiende a pensar en los demás y modera de algún modo las conductas egoístas.
- d. **Demostrativa:** Es una técnica que se puede asociar con otra cuando es necesario comprobar afirmaciones no muy claras o para demostrar como funciona en la práctica lo que se estudia teóricamente.
- e. **Interrogativa:** Es una técnica de enseñanza que el docente toma en cuenta como auxiliar en la acción de educar, cuando adquiere el aspecto de diálogo y conversación, fomenta y estimula aspectos positivos.
- f. **Expositiva:** Esta técnica se aplica en la enseñanza de todas las disciplinas y en todos los niveles, es la exposición oral del docente

y la más usada en establecimientos educativos, no requiere de mayor esfuerzo, es simple verbalismo acompañado de la atención constante del alumno para tomar notas y memorizar. Para esta es necesaria una buena motivación para atraer la atención del alumno.

- g. Diálogo:** El diálogo es una técnica interrogativa, de carácter constructivo, amplio y educativo; a través de él puede el alumno reflexionar acerca del tema a tratar, da oportunidad de evaluar los conceptos o elaborar nuevas propuestas. El objetivo del diálogo es orientar al alumno a que reflexione y se convenza que puede valerse de su razonamiento para investigar.
- h. Discusión:** Esta técnica de enseñanza exige la máxima participación de los alumnos en la elaboración de conceptos para la realización de la clase, se caracteriza como procedimiento didáctico importante y activo; el objetivo consiste en la discusión de un tema por los alumnos bajo la dirección del profesor.
- i. Charla o Coloquio:** Esta técnica es sencilla y fácil de aplicar, consiste en desarrollar un tema por algún profesional invitado; el contenido deberá tener relación a la unidad que tiene planificado el profesor con los estudiantes de la clase, al disertante se le asigna un tiempo prudencial para plantear y ampliar el tema, al finalizar la plática, los estudiantes tendrán la oportunidad de hacerle preguntas al conferencista y él respetuosamente responderá a las respuestas, siempre que tenga coherencia de lo tratado; esta técnica permite al estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, al estímulo, ayuda

en el análisis, reflexión, al trabajo cooperativo y la socialización de los estudiantes.

- j. Simposio:** Consiste en la exposición verbal de diversos aspectos de un tema o problema a tratar por varias personas conocedoras, expertas o especialistas, las cuales exponen ante un auditorio sus ideas o conocimientos en forma sucesiva, para dar un panorama lo más completo posible acerca del tema e induce al estudiante a un contexto social, científico y técnico, así como al análisis y a la reflexión.

Al finalizar la actividad el estudiante puede hacer preguntas en forma oral y escrita, como también entregar un informe crítico y expresar cual de las partes de puntos de vista comparte y cuáles no y por qué.

- k. Círculo de Estudio:** Se ubica a los estudiantes en forma circular, el o los temas a tratar se dan a conocer con días de anticipación para que los participantes tengan ideas claras de los objetivos. La experiencia del mediador es importante en el manejo de contenidos y técnicas, en el desarrollo del proceso debe haber orden, participación de todos, finalmente llegar a conclusiones que serán ubicados en lugares visibles del área de estudios.

7. EVALUACIÓN

Los indicadores a nivel departamental evidencian una alta tasa de repitencia y deserción escolar entre otros problemas que deben ser prioridad de las autoridades educativas, los cuales constantemente llevan

a la reflexión a especialistas en materia educativa, por la situación que se presenta; se emiten diferentes opiniones, realizan proyectos, se enumeran listados de recomendaciones, se muestran algunas ideas, lamentablemente poco o nada se hace para resolver el problema que afecta a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Algunas conclusiones apuntan a establecer estrategias para implementar un proceso diferente de evaluación que involucre a todos los agentes curriculares, participativa y holística en una sociedad que constantemente enfrenta nuevos retos ante la realidad económica cada vez más inmersa en el proceso de globalización como una tendencia mundial.

La evaluación debe ser acorde al modelo curricular institucional que contribuya a alcanzar el perfil de egreso propuesto, facilite y permita a la persona mejores oportunidades personales, familiares y profesionales. Por lo que es importante reflexionar y accionar tanto individualmente como colectivamente.

Las numerosas investigaciones para el mejoramiento del proceso de evaluación, especialmente en los últimos treinta años, han ampliado los criterios relacionados a la tarea de mayor interés pedagógico y didáctico, como lo es la evaluación como constatación de un cierto nivel de conocimiento, del resultado manifiesto que establecía datos estadísticos para la promoción o la pérdida de cursos y de carácter punitivo o coercitivo. En la actualidad, la tarea de evaluación es más amplia, abarca además del desempeño del profesor, el desarrollo de los programas, la efectividad de los recursos, los medios y los métodos empleados, la

influencia de los contextos organizados y ambientales, los niveles de profundidad y sistematicidad; al tomar estos elementos de juicio, es dable proponer un nuevo modelo de evaluación que responda a una concepción holística e integral, con base a requerimientos de competitividad, eficacia y eficiencia que hoy por hoy debe responder el hombre y hacer frente a los desafíos que la sociedad moderna presenta.

a. Definición

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente.” Ministerio de Educación: 87: s p

La evaluación se caracteriza como un proceso sistemático que se aplica en la enseñanza aprendizaje, con el propósito de tomar decisiones de parte del profesor en la clasificación de datos para obtener los resultados deseados y debe estar presente en toda actividad; el Sistema Educativo no debe ser la excepción, por medio de la evaluación se detecta hasta que punto se han alcanzado los objetivos.

La evaluación proporciona datos que permiten formar juicios de valor con respecto a un sujeto, tiene que ser constante y permanente para poder reforzar las deficiencias que se presentan en el proceso enseñanza aprendizaje.

La información que se obtiene debe estar al alcance de cualquier miembro de la comunidad educativa en el momento que la soliciten.

b. Evaluación en el Proceso Andragógico

*“El aprendizaje es un proceso que puede ser evaluado en todo momento. Pero en Educación de Adultos, tal como la hemos conceptualizado no existe una tecnología evaluativa generalizada, sólo hay recomendaciones y experiencias aisladas. Entre las primeras y resumiendo a casi todas, está la afirmación de B. Suchodoslky que insiste en que la educación y por lo tanto el aprendizaje, debe procurar un pensamiento operativo (acción-reflexión) para actuar conscientemente, lo cual implica: NO a la escuela **Cerrada**, con verificación de los resultados del aprender y mediante exámenes (cualquiera sea su forma), y SI, a llevar al alumno a que sienta la necesidad de aprender cada vez más.”*
Vásquez: 85:261

La evaluación se aplica antes, durante y después del proceso enseñanza aprendizaje, forma parte de las actividades que todo docente desarrolla en el quehacer educativo para tener una visión cuantitativa y cualitativa del conocimiento asimilado y acumulado por los estudiantes. Se debe aprovechar para motivar al alumno adulto hacia un aprendizaje significativo, de tal manera que es importante tomar la acción de evaluar a los adultos como un acto necesario para que la perciba como proceso de verificación de los conocimientos útiles, que requieren de continuidad en cuanto a autoformación y desarrollo integral.

c. Características de la Evaluación

Son variadas las características que debe de reunir un proceso de evaluación, ésto depende de las condiciones y propósitos que se persiguen, a continuación se presentan las siguientes:

- 1) **“Validez:** *Es una característica importante que se refiere a que se mida lo que se pretende medir.”* Martínez 04:158

Hay dos aspectos importantes en cuanto a la aplicación de esta característica la cuantitativa y la cualitativa, se debe tener el cuidado que los alumnos posean adecuada madurez mental, preparación y experiencia. Existen diferentes criterios para comprobar la validez de la evaluación, es necesario aplicarlos lo más exacto posible.

- 2) **“Coherencia con los objetivos:** *Los procedimientos de evaluación utilizados y la información que se recabe deben relacionarse directamente con la naturaleza de los componentes del currículo.”* Martínez 04:158

No se deben evaluar aspectos que no tengan que ver con los objetivos y el currículo, de lo contrario se perdería la relación directa que existe entre ambos.

- 3) **“Integral:** *Que se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno, pertinentes a la asignatura, en el dominio cognoscitivo afectivo y/o psicomotriz.”* Martínez:04:158

Son todas aquellas descripciones y argumentaciones que se hacen del estudiante, cuando haya comprendido con eficiencia y eficacia el dominio de los conocimientos,

habilidades y destrezas de las asignaturas y demuestre seguridad de atender cualquier tipo de actividad

- 4)** *“Técnica: Que emplee procedimientos e instrumentos que aseguren la validez y confiabilidad de los resultados.” Martínez: 04:158*

Es la habilidad que posee el profesor de aplicar las estrategias o pasos adecuados y válidos en la presentación de los test a los estudiantes, para reafirmar el nivel de conocimientos (aprendizaje) donde se tiene un resultado final de manera confiable.

- 5)** *“Sistemática: Que se planifique en relación a los objetivos de aprendizaje incluidos en el currículum y el plan de trabajo docente.” Martínez: 04:158*

La evaluación debe planificarse enfocada hacia la consecución de los objetivos de aprendizaje contemplados en el currículum y plan de trabajo, sin olvidar las experiencias y conocimientos del educador.

- 6)** *“Acumulativa: Que se realice con base en acciones sucesivas durante la unidad, el ciclo o curso escolar.” Martínez: 04:158*

Se refiere al control de calificaciones o notas que registra el profesor en base a las evaluaciones u otros tipos de actividades que los estudiantes realizan, ya sea en forma individual o en grupo en el tiempo que dura la unidad o el ciclo.

- 7)** *“Continua: Que incluye acciones constantes que optimicen el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.” Martínez:04:158*

Indica que las acciones deben aplicarse en forma constante para verificar la asimilación de su aprendizaje; a la vez conocer las diferencias individuales.

d. Otros aspectos

Además de estas características mencionadas existen otros aspectos importantes a considerar en la práctica del proceso de evaluación que coadyuven al mejoramiento del mismo, como los siguientes:

- 1) *“Equidad: Esta cualidad se da cuando se toman en cuenta las diferencias en las características de la población: lingüísticas, relativas al género, rural o urbano y otras.” Martínez 04:159*

En el país es de suma importancia tomar en cuenta esta característica de la evaluación, por la diversidad de los pueblos en donde se desarrolla el proceso educativo: multiétnico, plurilingüe y multicultural.

- 2) *“Participación de la comunidad educativa: La comunidad educativa debe estar informada del proceso, participar en él y recibir de vuelta los resultados de la evaluación.” Martínez 04:159*

Es necesario que el docente esté al día con la información de resultados de las evaluaciones que se realizan en el establecimiento educativo. Al momento que se requiera alguna información por alguna autoridad o padre de familia se le proporcione sin ninguna dificultad.

- 3) ***“Propiedad y variedad de procedimientos: Los procedimientos para evaluar los componentes deben seleccionarse adecuadamente para cada caso concreto.”*** Martínez 04:159

El profesor debe presentar como mínimo tres tipos de baterías con sus respectivas series e instrucciones; ésto permite al alumno a tener más oportunidades de demostrar su nivel de conocimientos, con ello se alcanzan los resultados deseados a través de una evaluación real y sistemática.

- 4) ***“Objetividad y transparencia: El proceso debe garantizar la objetividad en la recolección, análisis e interpretación de la información.”*** Martínez 04:159

Los datos en la recolección de la información deben ser veraces, claros y objetivos para no dar oportunidad de manipular los mismos.

- 5) ***“Accesibilidad: La información debe ser accesible a los diferentes grupos que la requieran.”*** Martínez 04:159

Esta característica debe ser amplia en todo el sentido de la palabra se debe dar información a toda persona, institución o miembro de la comunidad que la solicite.

C. METODOLOGÍA DEL MODELO PEDAGÓGICO TRADICIONAL

1. MÉTODO

a. Definición

*"Método significa un procedimiento ordenado para llegar a un fin. La palabra proviene del latín *metodus* y éste del griego: (*fin*) y *hodos* (*en camino*). Es decir se refiere a una dirección hacia algo ya previsto." Spencer - Giudice: 64:13*

El método es el camino que facilita llegar hacia lo que se tiene planificado, conduce al logro de los objetivos y metas con eficiencia y eficacia. Sistematiza en forma armónica y fácil las acciones deseadas. Toda actividad humana utiliza un método, inclusive para las informales y espontáneas como los juegos, siguen un orden y acatan algunas reglas; todos los grandes pensadores se han regido a un método, más en educación que propone una ordenación de principios y de normas para asegurar su realización, pero en sí no hay método de tipo universal que sirva para tal individuo y en cualquier circunstancia; el hombre es un ser en devenir, que cambia; el camino que señala un método en el proceso educativo no sólo depende del fin que se persigue sino también del sujeto a quién se dirige.

2. MÉTODO DE ENSEÑANZA

"Método es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinados objetivos. El método es quien da sentido

de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje, principalmente en lo que atañe a la presentación de la materia y a la elaboración de la misma.” Nérci: 73:237

El método de enseñanza, se considera como la manera más fácil y sencilla para aprender. El educador debe conocer y analizar los diferentes métodos para tener un panorama claro y pertinente acorde a los diferentes grupos de alumnos. Se debe tomar en cuenta a la hora de seleccionar un método educativo, el contexto, interés y necesidades de los educandos.

3. MÉTODO TRADICIONAL

Es un método funcional para el profesor o profesora que desea transmitir el conocimiento sin tomar en cuenta la participación de los alumnos. El papel que juega el educando es únicamente ser el receptor de los conocimientos en forma acumulativa y memorística. Hay diferentes métodos que se identifican con esta corriente pedagógica y autores, tal el caso de Comenio que defendía la teoría del método único, que todos los alumnos reaccionan de manera igual ante los estímulos didácticos, sin tomar en cuenta las diferencias individuales. Los métodos siguientes se caracterizan como tradicionales:

a. Método Deductivo

“Cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular, el método es deductivo. El profesor presenta conceptos o principios, definiciones o afirmaciones, de las cuales van siendo extraídas conclusiones y consecuencias o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas. La técnica expositiva, sigue, generalmente, el camino de la deducción, porque casi siempre es el profesor quien va presentando las conclusiones.” Nérci: 73:239

El método deductivo forma parte de la metodología tradicional, el profesor juega un papel protagónico en la enseñanza, la técnica que utiliza es la expositiva, muchas veces llega a aburrir a los alumnos; esta metodología únicamente da participación al docente quién acapara toda las actividades que se desarrollan en el aula, el estudiante se mantiene pasivo y no se aprovecha su potencial como un ente activo e inquieto.

b. Método Simbólico o Verbalístico

"Si todos los trabajos son ejecutados a través de la palabra, estamos en el área del método simbólico o verbalístico." Nérci: 73: 239.

El lenguaje es importante como medio de comunicación entre los seres humanos, a través de él se crea una cultura, lo importante a reconocer es que el lenguaje es algo más que un medio de comunicación, es la característica que hace más humana la conducta humana. Sin embargo como medio de transmisión de conocimientos a través del lenguaje oral y escrito no llena las expectativas reales, porque este procedimiento verbalístico no es recomendable, es cansado y luego desinteresa a los estudiantes; requiere de un esfuerzo sobrehumano para utilizar su imaginación de lo que el profesor transmite. Este método se presta para la técnica expositiva, por lo tanto cuando su uso es exclusivo verbalístico, se define como método tradicionalista.

c. **Método Pasivo**

"Se le denomina de este modo cuando se acentúa la actividad del profesor, permaneciendo los alumnos en actividad pasiva y recibiendo los conocimientos y el saber suministrado por aquél, a través de:

1ro. *Dictados.*

2do. *Lecciones marcadas en el libro de texto, son después reproducidas de memoria.*

3ro. *Preguntas y respuestas, con obligación de aprenderlas de memoria.*

4to. *Exposición dogmática.*

Estos procedimientos didácticos, prácticamente condenados, por todas las corrientes pedagógicas, imperan todavía en las escuelas." Nérci. 73:242

En pleno siglo XXI es preocupante observar la aplicación de un método, en el cual el alumno no tenga participación, pues considera al estudiante como un objeto el cual hay que llenar de información para su posterior repetición.

Existen corrientes pedagógicas contrarias a éste, pero tal parece que no se ha tenido la buena voluntad de romper con los paradigmas; las consecuencias en la aplicación del método pasivo son: Alumnos tímidos, sin libertad de análisis, sin motivación para hacer las cosas, por todos los detalles anteriores se le considera el más adaptado a la metodología tradicionalista.

d. **Método Dogmático**

"Se llama dogmático al método que impone al alumno a observar sin discusión lo que el profesor enseña, en la suposición de que eso es la verdad, y solamente le cabe absorberla toda vez que la misma está siendo ofrecida por el docente." Nérci:

73:245

Tiene las características de un método tradicional, el profesor es la figura principal en el proceso enseñanza aprendizaje y no un facilitador, orientador como debiera de ser, él es quién sabe, puede hacerlo todo, poseedor de la verdad absoluta, sin que los alumnos tengan oportunidad de expresar sus puntos de vista, las ideas son impuestas, aunque el estudiante tenga la razón, siempre se le niega o contradice.

D. ESCUELA PRIMARIA OFICIAL PARA ADULTOS DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ

Creada por el Ministerio de Educación Pública, según Acuerdo No. 298 de fecha cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, firmado por el Licenciado Arriaza, Oficial Mayor encargado de la subsecretaría y Acta No. 18-45 de fecha catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco de la Jornada Nocturna, anexa a la Escuela Oficial Urbana Mixta **Miguel Ángel Alvarado López**, ubicada en 9ª. Avenida 2-03 zona 3, de la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

1. ORGANIZACIÓN

La Escuela Primaria Oficial Para Adultos de Santa Cruz del Quiché, la conforman un director técnico administrativo y seis maestros que atienden las cuatro etapas.

a. Organización de la Cuarta Etapa

En esta etapa existe una directiva de alumnos con los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, Secretario, Vocal I, Vocal II y Vocal III.

El profesor coordina todas las actividades dentro y fuera del aula. La función más importante de la directiva es organizar, planificar y realizar todas las actividades de carácter social, cultural, deportivo y cívico.

b. Comisiones

Funcionan cuatro comisiones:

1) Comisión Socio-cultural

Coordinada por el profesor de la etapa, se ocupa de planificar todas las actividades socioculturales del ciclo escolar.

2) Comisión de Deportes

El profesor coordina la comisión y planifica todas las actividades deportivas a desarrollar durante el ciclo lectivo.

3) Comisión de Limpieza

Funciona bajo la responsabilidad de un docente, el objetivo principal es velar por la limpieza general del establecimiento y lugares aledaños.

4) Comisión de Orden y Mantenimiento

El docente responsable de esta comisión vela porque las actividades se realicen en armonía, resuelve los conflictos que se presentan, por el buen estado del edificio escolar, mobiliario y jardines.

2. PLANIFICACIÓN

Se planifica en forma semanal y diaria. Se toman los contenidos del Programa de Estudio otorgado por el Departamento de Educación de Adultos del año 1988. Las asignaturas que contiene son: Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales, Estudio de la Naturaleza y Educación Higiénica. El programa está abierto al cambio, permite al docente realizar modificaciones a los contenidos sugeridos para los educandos. Sirve de guía para la planificación del maestro de la etapa.

3. METODOLOGÍA

a. Metodología

La metodología que se utiliza en este establecimiento es el modelo pedagógico tradicional, el docente transmite los conocimientos a los alumnos a través de la técnica expositiva y el dictado de contenidos programáticos, en un porcentaje mínimo se aplica el diálogo para intercambiar conocimientos.

b. Relación profesor-alumno

El profesor es el conductor de la clase, en algunas ocasiones permite a los alumnos aportar sus ideas de los contenidos desarrollados en clase, dentro de un ambiente ameno sin faltar el respeto al docente y compañeros.

c. Obtención de contenidos

Para la obtención de contenidos el docente cuenta con un Programa de Estudios de Educación Primaria Acelerada de Adultos

distribuido por el MINEDUC a través del Departamento de Educación de Adultos y además utiliza otros textos auxiliares.

4. EVALUACIÓN

El docente es el conductor de la clase y las evaluaciones que realiza las hace en forma bimestral con pruebas escritas en forma individual, también denominadas pruebas de papel y lápiz para medir los conocimientos adquiridos; sin embargo hay intentos del docente de manera informal para mejorar éste proceso y en algunas ocasiones lo realiza por equipos para platicar de un tema en particular de las asignaturas que contempla el pensum de estudios, al final se escriben conclusiones y el puenteo correspondiente en cuadros de registros elaborados por el director conjuntamente con el personal docente, posteriormente se firman, sella y se archiva.

E. ESCUELA PRIMARIA OFICIAL PARA ADULTOS “SANTO TOMÁS”

Escuela del Ministerio de Educación, anexa a Escuela Oficial “Comunal Indígena”, ubicada en 5ª. Av. 1-60, zona única del municipio de Chichicastenango, departamento de Quiché. Creada por iniciativa del Profesor Miguel Ángel Alvarado López, Supervisor del Núcleo Educativo Número 3, del 22 de febrero 1974. Funcionó en el Instituto Básico Mixto Nacional con carácter privado hasta el año 1980 subvencionado por la municipalidad.

El 15 de febrero de 1980, se le dió calidad de Escuela Nacional **Santo Tomás** según Acta No. 48, libro número uno del establecimiento educativo.

1. ORGANIZACIÓN.

La Escuela Primaria Oficial Para Adultos **Santo Tomas**, está organizada por una directora que atiende la cuarta etapa, tres profesoras tienen a su cargo las otras etapas, una directiva central de alumnos dirige todas las actividades del plantel coordinados por la comisión socio-cultural y demás comisiones.

a. Organización de la Cuarta Etapa

Funciona una directiva específica que contiene los siguientes elementos: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III, coordinada por la profesora; lo más importante que realizan, es organizar, planificar las actividades de carácter social, cultural y deportiva.

b. Comisiones

Funcionan cuatro comisiones:

1) Comisión Socio-cultural

Coordinada por la profesora de la etapa, se ocupa de planificar todas las actividades socioculturales del ciclo escolar.

2) Comisión de Deportes

La profesora coordina la comisión y planifica todas las actividades deportivas a desarrollar durante el ciclo lectivo.

3) Comisión de Limpieza

Funciona bajo la responsabilidad de la profesora, el objetivo principal es velar por la limpieza general del establecimiento y lugares aledaños.

4) Comisión de Orden y Mantenimiento

La docente a cargo de esta comisión vela porque las actividades se realicen en armonía, resuelve conflictos que se presentan y por el buen estado del edificio escolar, mobiliario y jardines.

2. PROGRAMA DE ESTUDIO

El Programa de Estudio fue otorgado por el Ministerio de Educación a través del Departamento de Educación de Adultos en el año 1988. Los contenidos y técnicas están abiertos al cambio, se debe tomar exclusivamente como guía para la planificación.

3. PLANIFICACIÓN

Cada año el profesor de etapa realiza una verticalización de contenidos programáticos, la planificación es semanal. En forma paralela se desarrolla el Plan Estratégico Anual (PEA), a través del cual se organizan los lineamientos, estrategias y políticas del Ministerio de Educación para dar cumplimiento a los requerimientos de la deseada Reforma Educativa.

4. METODOLOGÍA

La maestra de la cuarta etapa aplica el método tradicional, desarrolla los contenidos programáticos a través de clases expositivas y dictados. En algunas oportunidades los alumnos resuelven contenidos de algunas asignaturas mediante el análisis e investigación de temas en textos sugeridos.

5. EVALUACIÓN

La Escuela Oficial Para Adultos **Santo Tomás**, se rigen por la Ley de Educación Nacional No. 12-91, Capítulo VI, Artículo 69, referente a evaluación.

El proceso de evaluación da inicio al principiar el ciclo lectivo, con la elaboración del Calendario de Evaluaciones Bimestrales de todas las etapas por la directora del establecimiento educativo. Las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones deben ser cumplidas y ejecutadas en forma exacta, sólo se pueden cambiar por ordenes emanadas de las autoridades superiores o cuando el caso lo amerita.

Las pruebas educacionales que se aplican en las diferentes etapas son informales y en forma escrita, cada docente las elabora de acuerdo a su criterio al finalizar cada unidad, para medir el rendimiento de los estudiantes. Se aplican en forma colectiva cada docente debe permanecer en el lugar donde se lleva a cabo la evaluación para evitar que los estudiantes consulten a otros compañeros o documentos. Los tipos de pruebas para verificar el rendimiento escolar son: Pruebas de

Evaluación Simple, Preguntas Directas y de Completación, Pruebas de Reconocimiento, de Doble Alternativa y Múltiple Alternativa entre otras.

Finalizadas las pruebas bimestrales los docentes llenan los cuadros estipulados para tal efecto, se anotan los cuarenta puntos a que tiene derecho cada estudiante como apreciación objetiva (puntualidad, colaboración, responsabilidad y asistencia), sesenta puntos que obtiene de la prueba para totalizar cien puntos en cada asignatura. El docente informa verbal el resultado a los estudiantes y por escrito a la Dirección del Establecimiento Educativo.

III. MARCO METODOLÓGICO

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. TÍTULO

Aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos.

(Diagnóstico realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En la Metodología de la Ciencia Andragógica es necesario observar y analizar a profundidad el Proceso Educativo para establecer si en las Escuelas Primarias Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango se aplica dicha metodología con eficiencia y eficacia la formación del adulto en proceso.

Se considera importante detectar cual es el impacto que tiene en la formación de los estudiantes una metodología que atiende las características del adulto.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango se crearon para brindar educación a todas aquellas personas que por alguna razón no tuvieron oportunidad de obtener la educación primaria completa, por situación económica de la

familia y asuntos de trabajo. Hoy aprovechan la ocasión para estudiar en los centros educativos que se encuentran a la disposición.

La Escuela Oficial Para Adultos en Santa Cruz del Quiché, con jornada nocturna, en donde se atienden cuatro etapas, con una población de 200 estudiantes, 43 alumnos en la cuarta etapa, procedentes de diferentes zonas de la cabecera departamental, como de lugares aledaños, en su mayoría de escasos recursos económicos, de diferentes grupos culturales y lingüísticos.

La Escuela Oficial Para Adultos de Chichicastenango, con jornada nocturna donde funcionan cuatro etapas con una población de 100 estudiantes, 32 alumnos en la cuarta etapa, procedentes del área urbana y rural; se considera una buena alternativa que permite al estudiante una superación propia y de la sociedad en que se desenvuelve.

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se aplica la metodología de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango?

5. JUSTIFICACIÓN

Se considera la necesidad de realizar un diagnóstico sobre la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango para detectar si las mismas aplican procesos acordes a las necesidades e intereses del estudiantado, pues es de vital importancia

que el Sistema Educativo les forme integralmente para responder a los retos que demanda la sociedad.

En virtud de lo anterior se considera oportuno efectuar una investigación de doble vía, analizando la práctica docente y los esfuerzos que realizan para formar a los estudiantes, así como conocer la opinión de los alumnos en el proceso enseñanza – aprendizaje – evaluación. Para detectar si en la cotidianeidad se aplica la metodología adecuada a la educación de adultos que permita un proceso educativo dinámico, flexible, interesante y productivo para los sujetos principales: Los estudiantes.

Es importante que docentes y estudiantes compartan las experiencias del aula para detectar las fortalezas y debilidades de los diferentes procesos y descubrir si el proceso de formación se realiza en el contexto adecuado de las Ciencias Andragógicas.

Con el presente estudio de diagnóstico metodológico se espera contribuir positivamente a la mejora de la calidad educativa en la formación de estudiantes adultos de las Escuelas Primarias Oficiales de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

El Ministerio de Educación de Guatemala, ha ofrecido fortalecer la educación para adultos, sin embargo no existe propuesta sistematizada para la mejora de la calidad en dichos centros. Por lo que la enseñanza en esta modalidad ha quedado a la experiencia docente y su buena voluntad, sin embargo es necesario avanzar en el proceso, para la formación integral de los estudiantes.

Actualmente el docente de formación de adultos atraviesa la dificultad de no ser tomado en cuenta para la aplicación de innovaciones

Andragógicas, por lo que se convierte en un reto practicar metodología adecuada para el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje – evaluación.

Con relación a los estudiantes, es interesante conocer cuáles son las necesidades y los anhelos que poseen para definir los objetivos y proponer las estrategias, técnicas y metodologías que contribuyan a su desarrollo.

6. OBJETIVOS

a. General

- 1)** Establecer la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en la cuarta etapa de las Escuelas Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

b. Específicos

- 1)** Identificar la metodología aplicada por los docentes de las Escuelas Primarias Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.
- 2)** Determinar el conocimiento de las autoridades Educativas y personal docente que atienden la formación de adultos con relación a la aplicación de Metodología Andragógica.
- 3)** Detectar los procedimientos de capacitación en Metodología Andragógica proporcionados a los docentes de las Escuelas Oficiales Primarias Para Adultos.
- 4)** Describir la metodología que propone la Andragogía como ciencia.

- 5) Obtener la opinión de los estudiantes de la cuarta etapa con relación al proceso de su formación integral.
- 6) Analizar el proceso de evaluación que se practica en las Escuelas de Educación Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.
- 7) Diseñar instrumentos para la investigación de campo que permitan recoger información de autoridades educativas, maestros y estudiantes.
- 8) Analizar, interpretar y graficar los resultados de las encuestas.
- 9) Presentar propuesta acorde al requerimiento del resultado de la investigación.

7. ALCANCES Y LÍMITES

a. Alcances

Se abarcarán las dos Escuelas Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

b. Límites

No se estudiarán otros centros educativos que pertenecen al departamento de Quiché por su ubicación y distancia.

8. DELIMITACIÓN

a. Espacial

La población investigada es de: Dos Coordinadores Técnicos Administrativos (100%), dos docentes de cuarta etapa (100%) setenta y cinco estudiantes de cuarta etapa (100%). La

investigación de campo se realizó en cada una de las sedes con aplicación de encuestas a estudiantes, maestros, Coordinadores Técnicos Administrativos de Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

b. Temporal

La investigación se efectuó en los meses de enero a abril 2005.

9. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó es de carácter fenomenológico permitió conocer la aplicación de la Metodología Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

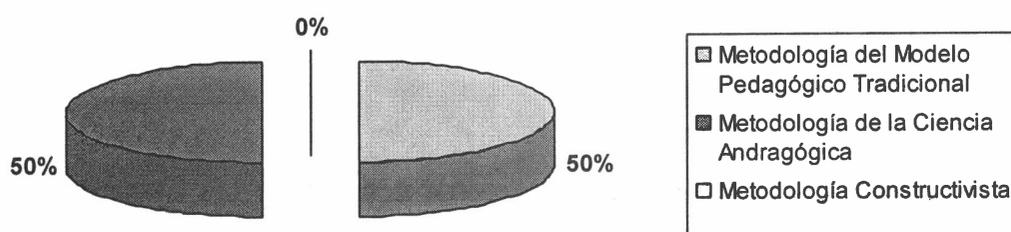
a. Los Instrumentos

Para obtener información necesaria en la investigación se elaboraron y aplicaron encuestas con preguntas directas; la aplicación se hizo en forma individual.

IV. RESULTADOS

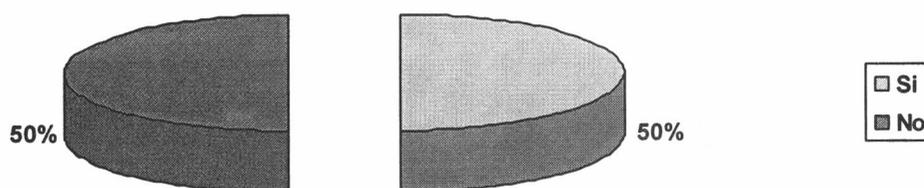
ENCUESTA PARA COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

1. ¿Considera que los docentes que trabajan en Educación de Adultos aplican uno de los siguientes métodos?



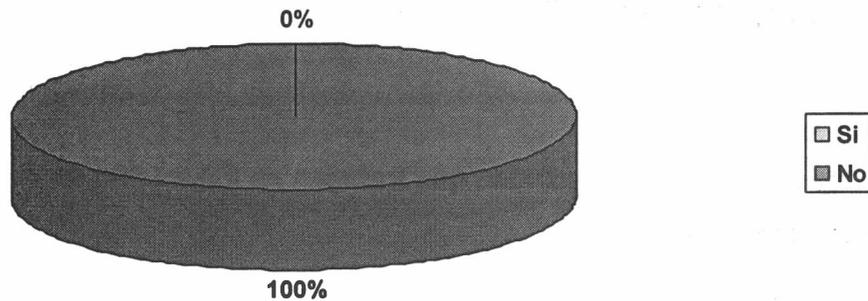
FUENTE: Investigación de Campo.

2. ¿Tiene conocimiento sobre la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas de Adultos?



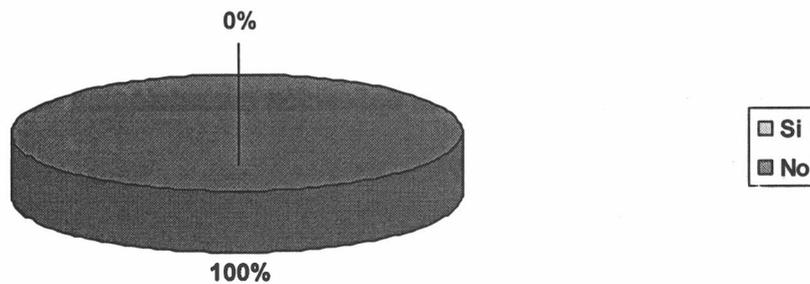
FUENTE: Investigación de Campo.

3. ¿Ha distribuido Libros de Textos a los docentes con enfoque metodológico de la Ciencia Andragógica?



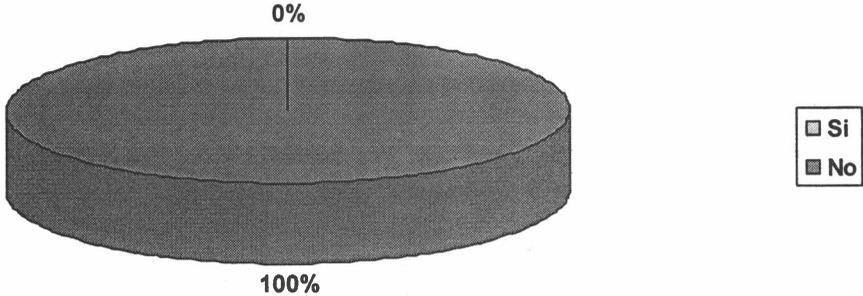
FUENTE: Investigación de Campo.

4. ¿Ha impartido capacitaciones al personal docente de las Escuelas Para Adultos relacionado con la Ciencia Andragógica?



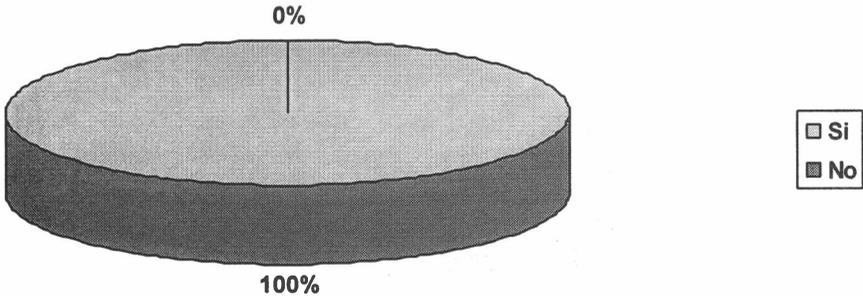
FUENTE: Investigación de Campo.

5. ¿Le han solicitado los Maestros de Educación de Adultos capacitaciones en relación a la aplicación de la Metodología de la Ciencia Andragógica?



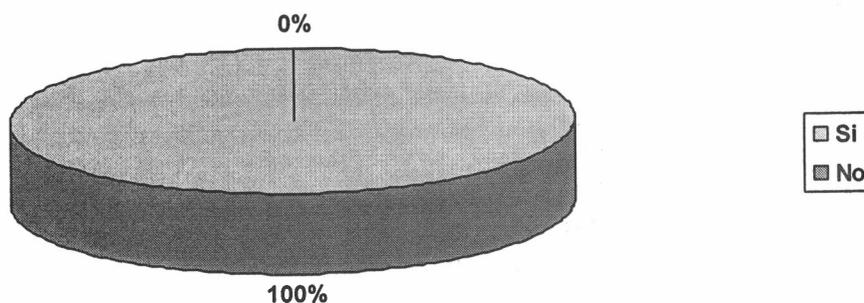
FUENTE: Investigación de Campo.

6. ¿Considera que los docentes de Educación de Adultos, cuarta etapa, brindan una educación integral?



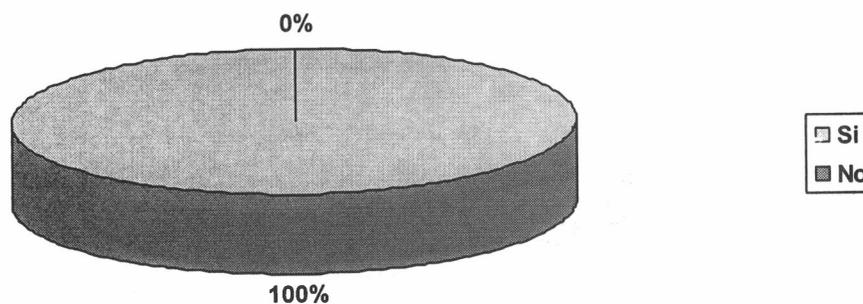
FUENTE: Investigación de Campo.

7. ¿Considera que los contenidos de las guías programáticas, cuarta etapa, cumplen con una educación integral en los adultos?



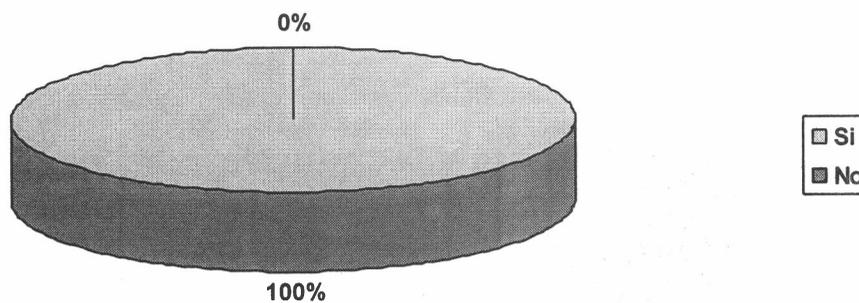
FUENTE: Investigación de Campo.

8. ¿Cree que los docentes aplican la evaluación diagnóstica en los temas, unidad o ciclo?



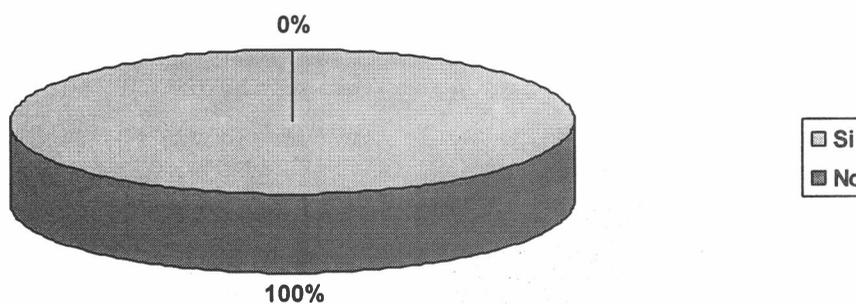
FUENTE: Investigación de Campo.

9. ¿Tiene conocimiento de la periodicidad en que los docentes evalúan a los alumnos de las Escuelas Para Adultos?



FUENTE: Investigación de Campo.

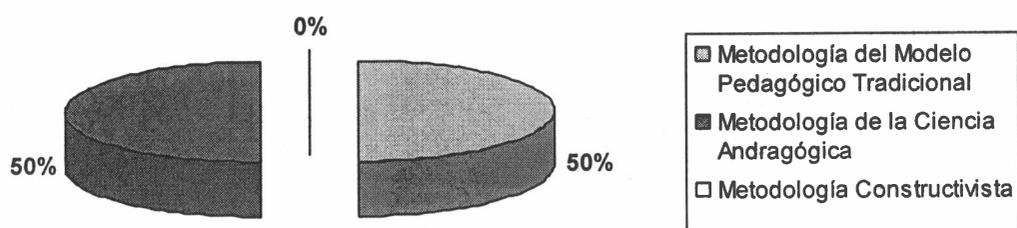
10. ¿Cree que los docentes informan de manera sistemática los resultados de las evaluaciones a sus alumnos?



FUENTE: Investigación de Campo.

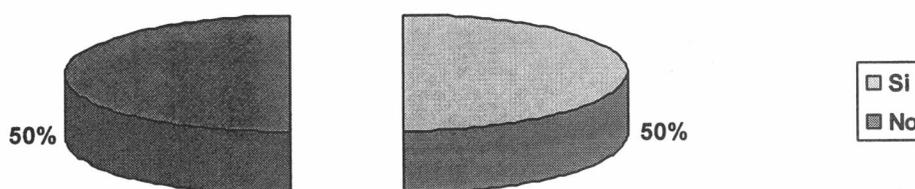
ENCUESTA PARA DOCENTES

1. ¿Aplica en la enseñanza alguno de los siguientes métodos?



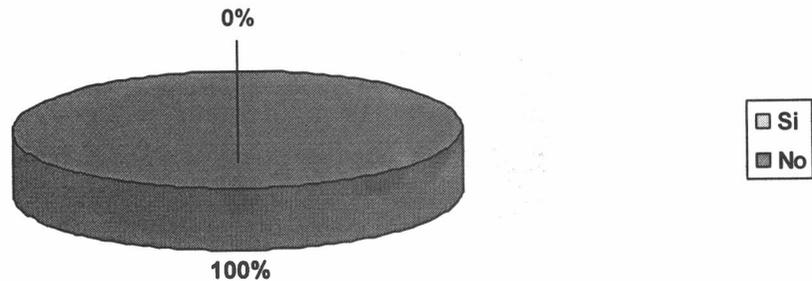
FUENTE: Investigación de Campo.

2. ¿El Coordinador Técnico Administrativo tiene conocimiento de la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en el desarrollo de sus clases?



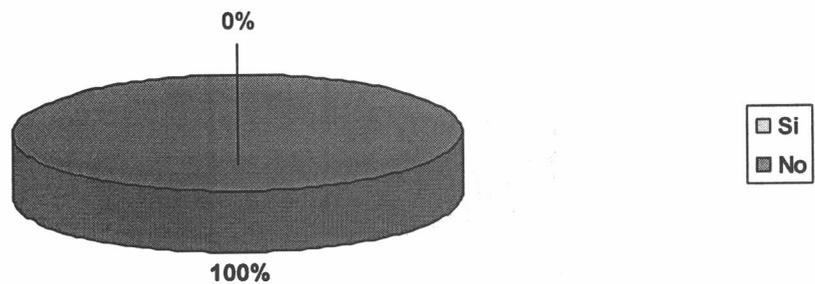
FUENTE: Investigación de Campo.

3. ¿Ha recibido Libros de Textos para sus alumnos con enfoque metodológico de la Ciencia Andragógica?



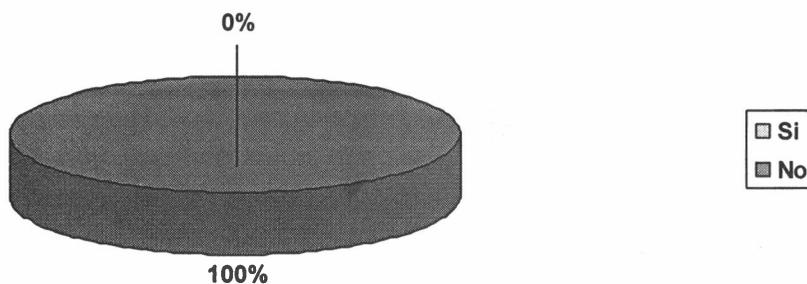
FUENTE: Investigación de Campo.

4. ¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con la Metodología de la Ciencia Andragógica?



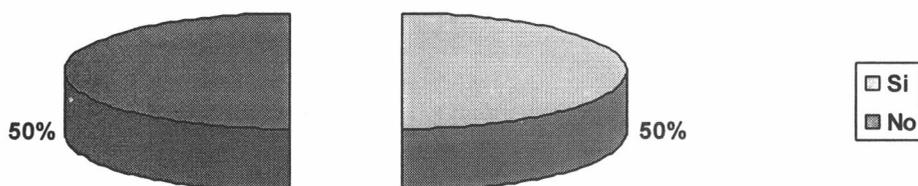
FUENTE: Investigación de Campo.

5. ¿Ha solicitado al Coordinador Técnico Administrativo capacitación en relación a la aplicación de la Metodología de la Ciencia Andragógica?



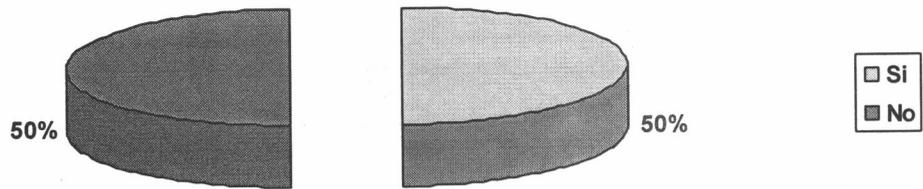
FUENTE: Investigación de Campo.

6. ¿Considera que los alumnos reciben una formación integral con los contenidos que les imparte?



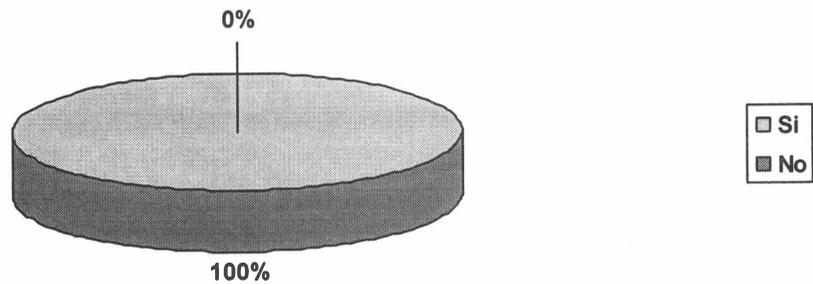
FUENTE: Investigación de Campo.

7. ¿Considera que las cinco asignaturas que se desarrolla en la enseñanza-aprendizaje brindan una formación integral a los alumnos?



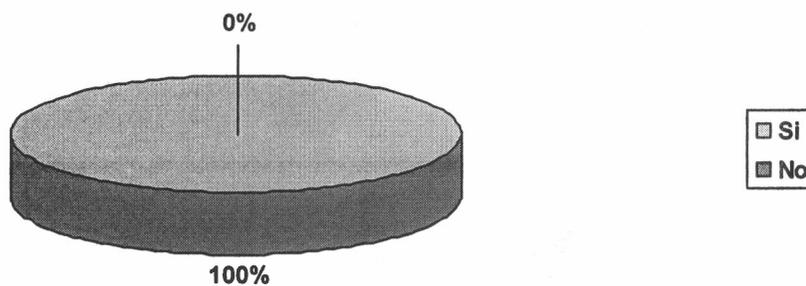
FUENTE: Investigación de Campo.

8. ¿Aplica evaluación diagnóstica en los temas, unidad o ciclo?



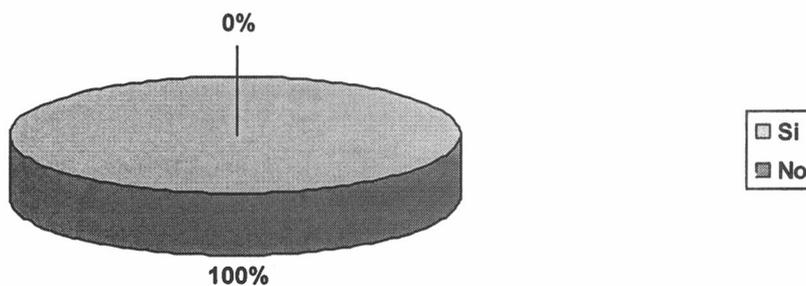
FUENTE: Investigación de Campo.

9. ¿Evalúa constantemente los conocimientos de los alumnos?



FUENTE: Investigación de Campo.

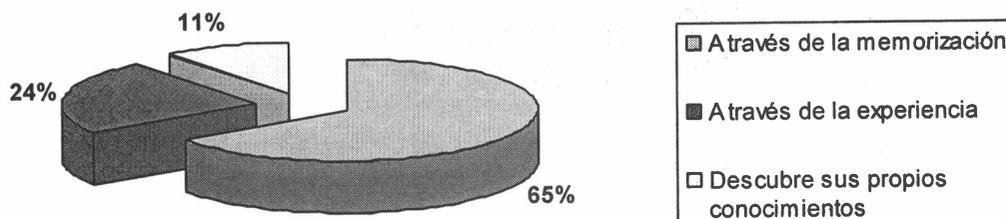
10. ¿Informan a los alumnos los resultados de la evaluación?



FUENTE: Investigación de Campo.

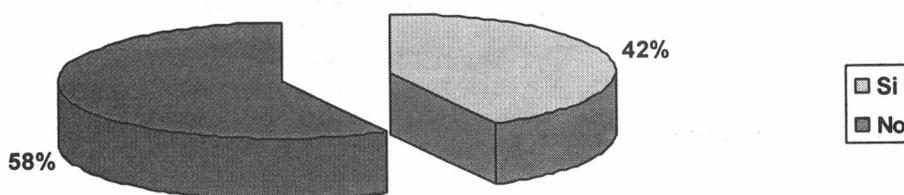
ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

1. ¿De qué manera aprenden los conocimientos que el profesor les imparte?



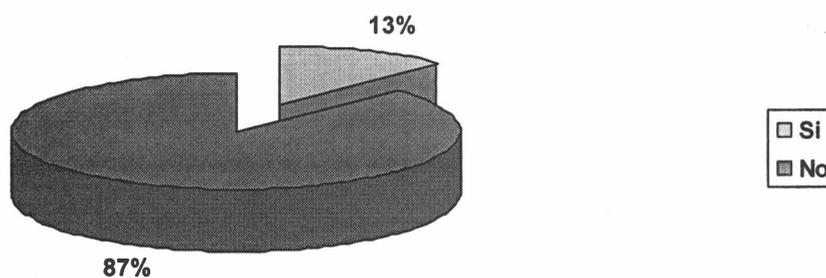
FUENTE: Investigación de Campo.

2. ¿Considera que el profesor toma en cuenta la experiencia de los alumnos para la enseñanza?



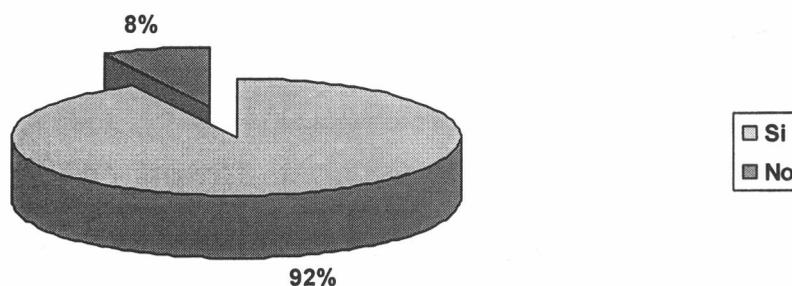
FUENTE: Investigación de Campo.

3. ¿Ha recibido Libros de Textos para Educación de Adultos?



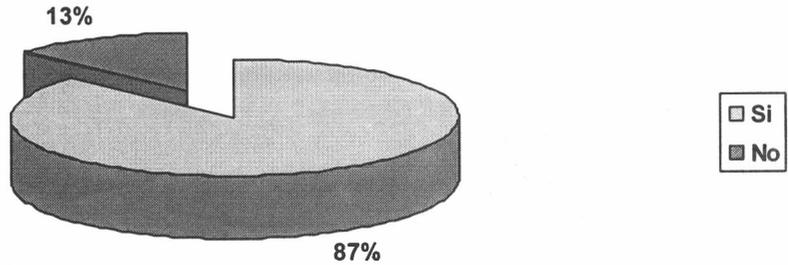
FUENTE: Investigación de Campo.

4. ¿Considera que el profesor ha recibido capacitaciones relacionadas con la educación para adultos?



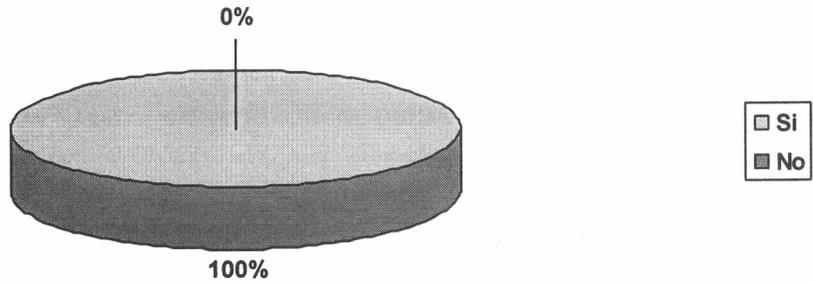
FUENTE: Investigación de Campo.

5. ¿Cree que el profesor ha solicitado orientación para preparar sus clases de acuerdo a los intereses de los adultos?



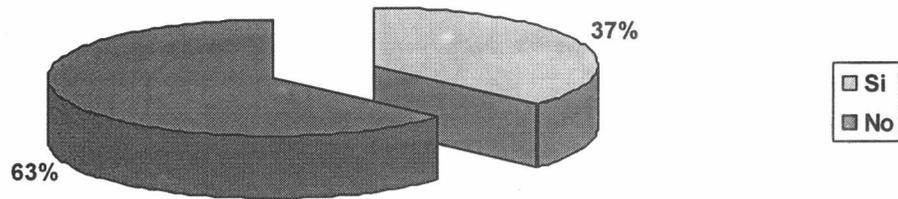
FUENTE: Investigación de Campo.

6. ¿Cree que la enseñanza del profesor le servirá para toda su formación?



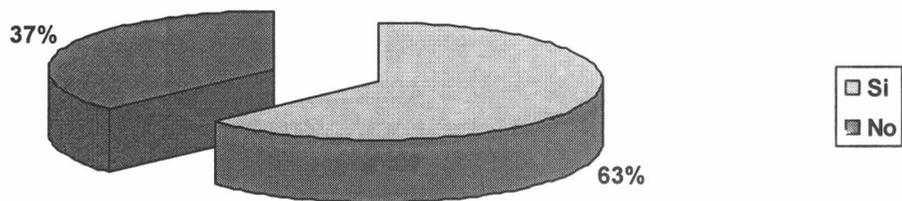
FUENTE: Investigación de Campo.

7. ¿Cree que los cinco cursos que desarrolla el profesor para la enseñanza son suficientes para toda su formación?



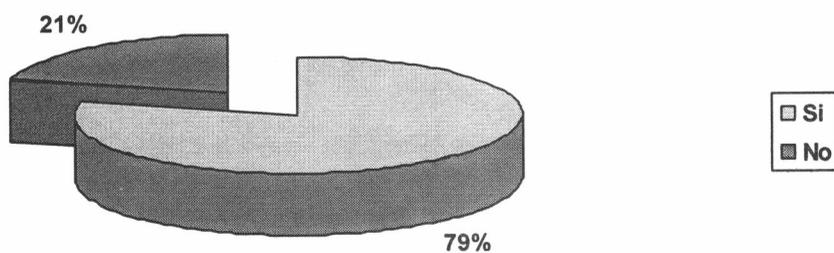
FUENTE: Investigación de Campo.

8. ¿El profesor evalúa los conocimientos que usted posee antes de iniciar las clases, unidad o lección?



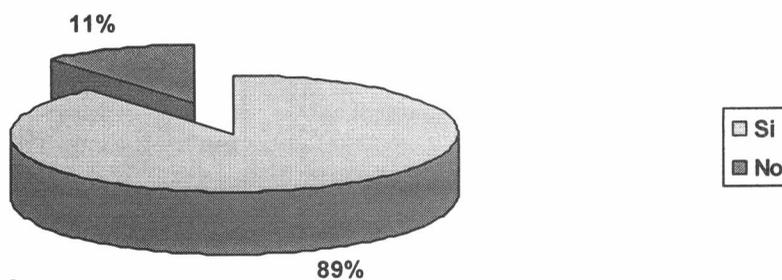
FUENTE: Investigación de Campo.

9. ¿El profesor evalúa constantemente los conocimientos?



FUENTE: Investigación de Campo.

10. ¿El profesor le Informa de los resultados de sus evaluaciones?



FUENTE: Investigación de Campo.

V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La encuesta a Coordinadores Técnicos Administrativos, Docentes y Estudiantes de las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango, departamento de Quiché y los resultados obtenidos dan referencia que responden a las preguntas planteadas y la consecución de los objetivos que orientan la presente investigación.

1. Al preguntar si se aplica en la enseñanza metodología tradicionalista, andragógica o constructivista; las autoridades y docentes responden: el 50% de los docentes aplica metodología tradicionalista, 50% metodología andragógica. Mientras que el 65% de estudiantes afirman que aprenden a través de la memorización, 24% a través de la experiencia, 11% a través de descubrir los conocimientos, como lo propone la teoría Constructivista de Brunner. Estos resultados ponen de manifiesto que en el proceso enseñanza aprendizaje se efectúa en un buen porcentaje a través de la Metodología Tradicionalista, otro porcentaje menor Metodología Andragógica y una mínima parte de Metodología Constructivista.
2. Al indagar a los Coordinadores Técnicos Administrativos, docentes y estudiantes sobre el conocimiento que poseen de la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Para Adultos, el 50% de Coordinadores Administrativos y docentes afirman tener conocimiento, el otro 50% no; mientras el 58% de estudiantes responden que no y un 42% que si toman en cuenta sus experiencias en la enseñanza aprendizaje.

De acuerdo a los datos anteriores se infiere que autoridades y docentes conocen y desconocen en igual porcentaje la aplicación de la Ciencia

Andragógica, mientras la mayoría de alumnos afirman que no toman en cuenta sus experiencias, aunque se sabe que en la educación de adultos es necesario contar con las mismas, como lo propone la metodología de la Ciencia Andragógica.

3. Al consultar a los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes el 100% afirman que no han distribuido ni recibido Libros de Textos, con enfoque metodológico de la Ciencia Andragógica, de la misma manera 87% de los estudiantes afirman no haber recibido y 13% que sí.

Analizadas las respuestas anteriores, se deduce que las Escuelas Para Adultos han sido desatendidas. Se puede observar que el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Currículo Nacional Base, parte de las estrategias que contiene la deseada Reforma Educativa del país, haciendo énfasis en primero y segundo grados del nivel primario de niños, mientras que a los adultos no se les toma en cuenta.

4. Al cuestionar a los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes: el 100% responde que no han impartido ni recibido capacitación relacionada con la Ciencia Andragógica; 92% de los estudiantes afirman que los docentes reciben capacitación y el 8% que no.

Al analizar estos resultados, se deduce que los Coordinadores Técnicos Administrativos no se han interesado en dar capacitación con enfoque metodológico de la Ciencia Andragógica; mientras que los estudiantes en su mayoría afirman que sí; se concluye que no tienen información de las actividades

en relación a la actualización permanente que deben tener los docentes como lo propone la Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.

5. Con relación a la pregunta han solicitado capacitación los maestros para la aplicación de la metodología de la Ciencia Andragógica, el 100% de los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes manifiesta que no se han encaminado gestiones al respecto. Sin embargo el 87% de los estudiantes se muestran optimistas al percibir que los docentes solicitan orientación para dar sus clases.

Con el indicador anterior se deduce que tanto Coordinadores Técnicos Administrativos como docentes no están interesados en dar como en recibir capacitación sobre metodología de Ciencia Andragógica; es preocupante la falta de interés para la actualización docente con miras de mejorar la calidad educativa y se afirma que éste sector educativo esta al margen de las políticas del Ministerio de Educación; aunque la mayoría de estudiantes manifiesta que los docentes si reciben capacitación para mejorar su desempeño; la realidad es otra como lo evidencian los resultados.

6. Al indagar a los Coordinadores Técnicos Administrativos y estudiantes a que si consideran que los docentes facilitan y los estudiantes reciben una educación integral, se apreció que el 100% considera que sí. A diferencia de los docentes que el 50% indica si y el otro 50% que no.

Al interpretar los resultados, se infiere que las autoridades educativas y estudiantes están satisfechos con la educación que se imparte en las Escuelas Oficiales Para Adultos y la mitad de docentes indican estar en desacuerdo.

7. Analizadas las respuestas de los Coordinadores Técnicos Administrativos, docentes y estudiantes sobre sí los contenidos programáticos de la cuarta etapa, cumplen con brindar una educación integral a los adultos, el 100% de Coordinadores Técnicos Administrativos indican que si; el 50% de docentes indican si y el otro 50% no; el 37% de los estudiantes indican si y el 63 % indican no.

Interpretadas las respuestas anteriores se concluye que los contenidos de las guías programática de las Escuelas Para Adultos cumplen con lo requerido por las autoridades educativas, mientras la mitad de docentes lo afirman, en tanto la mayoría de estudiantes lo niegan, por lo que es preocupante deducir que autoridades y docentes desconocen que los estudiantes desean una mejor educación, tal como lo reza la constitución Política de la Republica de Guatemala en el artículo 72. Fines de la Educación.

8. Al preguntar a los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes referente al conocimiento que poseen en relación a la aplicación de la evaluación diagnóstica a los estudiantes, el 100% indican que si, el 63% de los estudiantes responden que sí y 37% no.

Con el indicador anterior se infiere que los docentes aplican la evaluación diagnóstica, tal como lo propone Lemus con la prueba Spelling Diagnosis Test de Gate-Russell, que tiene como objetivo conocer los problemas de los individuos, así como pronosticar el éxito el los estudios de las personas.

9. Al cuestionar a los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes en cuanto a tener conocimiento y la aplicación de la evaluación a los estudiantes, el 100%

están enterados de la aplicación de la misma; el 79% de estudiantes indica que si, el 21% no.

Analizadas las respuestas se deduce que los docentes evalúan tal como lo indica Lemus en cuanto a la necesidad de realizar la evaluación del proceso educativo de manera eficiente, efectiva y económica, para mejorar los resultados en forma sistemática e integral.

10. Al preguntar a los Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes si informan de manera sistemática los resultados de las evaluaciones a los alumnos el 100% indican que si; los estudiantes 89% lo ratifican y un 11% expresan lo contrario.

Analizadas las respuestas anteriores se infiere que autoridades y docentes toman en cuenta la característica relacionada a accesibilidad, en cuanto a la información de los resultados de las evaluaciones a las personas o grupos que la requieren.

CONCLUSIONES

1. En las Escuela Primarias Oficiales Para Adultos se comprobó que no se aplica técnica y científicamente la metodología de la Ciencia Andragógica tomando en consideración que no se cuenta con: Asesoría técnica, capacitación constante y el perfil docente que conozca la metodología para la enseñanza con estudiantes adultos.
2. La Andragogía es la ciencia específica para la formación de adultos, toma en cuenta las necesidades, problemas e intereses de acuerdo a su edad y expectativas, permite el desarrollo de aprendizaje significativo, desarrollo del pensamiento y mejora la calidad de vida.
3. Los docentes en servicio no han sido capacitados para aplicar la Metodología Andragógica en los Centros Educativos Oficiales de Adultos.
4. Las Escuelas Oficiales Primarias Para Adultos, han sido marginadas dentro de las políticas y estrategias del Ministerio de Educación, al considerar el contexto de transformación curricular que promueve el proceso de Reforma Educativa
5. Se hace necesaria la implementación de una metodología que responda a las necesidades y expectativas de las personas adultas.

Además que permita promover aprendizajes significativos y de largo plazo.

VI. PROPUESTA

PRESENTACIÓN DEL MÉTODO ARPA Y SU APLICACIÓN EN ESCUELAS OFICIALES PARA ADULTOS

A. PARTE INFORMATIVA

1. **Institución:** Escuelas para Adultos
2. **Etapas:** Cuarta (Sexto grado del nivel primario)
3. **Curso:** Estudios Sociales
4. **Ciclo:** 2005
5. **No. De Alumnos:** 75
6. **Municipios:** Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

B. JUSTIFICACIÓN

Ante la utilización de métodos tradicionales es urgente la aplicación de un método innovador, ajustado a la edad de los alumnos de las Escuelas Oficiales Primarias Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango. El proceso que se imparte en estos establecimientos, requiere de la aplicación de un método relacionado con la Ciencia Andragógica. Situación que dió como necesidad proponer un modelo pedagógico diferente, para invertir el papel en que el docente pase a ser un facilitador del aprendizaje, sin perder de vista la realidad física, biológica y cultural del alumno.

Se propone la aplicación del método ARPA (Acción Reflexión Para Adultos) en su adaptación el docente puede desarrollar contenidos de acuerdo con la edad, necesidades e intereses de los alumnos.

C. OBJETIVOS

1. Aplicar un método innovador ajustado a la necesidad de la persona adulta.
2. Incentivar a docentes en la utilización de estrategias metodológicas activas participativas en la enseñanza de Estudios Sociales.
3. Concientizar a docentes para que generen nuevas estrategias metodológicas.
4. Elaboración de un folleto con los pasos sugeridos del método ARPA.

D. PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica constituye un nuevo aporte a la educación con base en los resultados obtenidos en las Escuelas Oficiales Primarias Para Adultas de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango. Está claro que no se llegará a la solución definitiva en cuanto al mejoramiento de los métodos que se aplican en este nivel debido a lo complejo del que hacer educativo, se cree que al aplicar la misma le dará una nueva imagen al proceso enseñanza aprendizaje.

E. RESPONSABLES

1. Francisco López Zacarías
2. Jorge Timoteo Santiago Uluán
3. María Osorio Us
4. Pablo Pedro Morales López
5. Rigoberto Carrillo García.

F. PROPÓSITO

El método tradicional, sin tener una sustentación claramente definida ha funcionado bajo el propósito de transmitir información y normas, el principal actor es el profesor, la información fluye de él hacia los alumnos. Los estudiantes son considerados recipientes vacíos sin experiencia previa, el papel de los docentes es responder el deseo de sus estudiantes, convertirlos en entes pensantes, apoyarse en las diferentes teorías pedagógicas por ejemplo: El constructivismo donde el alumno participa activamente en la construcción del conocimiento y formador de su propio aprendizaje.

El Método ARPA (Acción Reflexión Para Adultos) es un instrumento que orienta la realización de acciones diferentes a lo que se utiliza actualmente en el aula, toma en cuenta los conocimientos del alumno, brinda oportunidad de comentar y exponer mediante técnicas activas y participativas que al mismo tiempo ayudan a perder la timidez y lo hace participativo.

G. PASOS DEL MÉTODO ARPA

1. Presentación del tema.
2. Conocimientos previos del alumno.
3. Breve desarrollo del tema por el profesor.
4. Análisis grupal.
5. Reforzamiento.

a. Paso No. 1

Presentación del tema

b. Paso No. 2

Conocimientos previos del alumno

Actividades sugeridas para conocer los conocimientos previos del alumno en relación al tema.

1) Técnica de interrogatorio

En el desarrollo de la presentación del tema al interrogar al alumno debe servir para que exista armonía entre maestro y alumnos, si es bien utilizado servirá para la información posterior del alumno.

Permite diagnosticar que sabe sobre el tema, involucra directamente al estudiante en el tema.

¿Cómo hacerlo?

Se utiliza la técnica la papa caliente. El profesor distribuye y enciende un fósforo pasándolo al alumno más próximo y así sucesivamente.

El alumno a quien se le apaga el fósforo responde a la interrogante hecha por el profesor.

Esta actividad se podrá repetir cuantas veces lo crea conveniente el profesor.

2) Técnica del diálogo

Es un interrogatorio, su finalidad, no consiste en exigir conocimientos, sino en llevar a la reflexión.

Tiene un carácter constructivo, amplio y educativo, a través de él, el alumno aprende a reflexionar el tema a tratar y también sobre sus propios conceptos.

¿Cómo aplicarlo?

- Se le pregunta al alumno ¿Qué ha escuchado sobre el tema? ¿Dónde lo ha escuchado? ¿Con quiénes? ¿Cuándo?
- Se le pide que redacte un concepto sobre el tema.
- Que lo comparta con los compañeros.

3) Diálogo entre parejas

Consiste en la conversación de todos los alumnos en pareja, para responder a una pregunta planteada por el profesor. Es sumamente motivador, logra la participación de todos los alumnos en clase, da oportunidad de participación.

¿Cómo aplicarlo? (Técnica las frutas)

- El profesor distribuye rompecabezas de frutas a todos los alumnos.
- Cada alumno busca la otra parte de la fruta con su compañero.
- Se forma la figura de la fruta y quedan formadas las parejas.
- El profesor invita a las parejas a que dialoguen sobre el tema.
- Al terminar el diálogo se pregunta al azar lo que se platicó en pareja.

c. Paso No. 3

Breve desarrollo del tema por el Profesor

El profesor presenta lo esencial del contenido para que los alumnos copien y tengan ideas claras de lo que se les quiere transmitir. El docente tiene libertad de hacerlo como mejor le parezca.

d. Paso No. 4

1) Análisis Grupal

Formación de grupos:

¿Cómo hacerlo?

Se sugiere la siguiente dinámica:

SE HUNDE EL BARCO

Se toman todos de la mano, el que dirige dice: Marea en el mar, se corre peligro. Se pide a los pasajeros hacer grupos de (2, 3, 4, 5, etc.) para tirarse a las balsas. Cuando todos se hayan agrupado, según el número dicho, ese será la cantidad de elementos que formarán los grupos.

Cada grupo parafrasea el resumen que presentó el profesor.

Se elige democráticamente un integrante de cada grupo para que exponga a la general el contenido de la interpretación final.

e. Paso No. 5

Finalmente el profesor realiza un reforzamiento.

H. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Evaluación es un proceso constante, sistemático, dinámico que va dirigido para hacer rectificaciones en el proceso enseñanza aprendizaje donde es indispensable la aplicación de diferentes recursos e instrumentos de evaluación.

En la presente propuesta se sugiere las siguientes formas de evaluar con un enfoque activo y participativo.

1. Auto – Evaluación

Es la que realiza el mismo sujeto o institución.

2. La Coevaluación

Es la evaluación mutua entre dos personas o varias que hacen una misma actividad.

3. Heteroevaluación

Es la que realiza una persona acerca de otra u otros sujetos, por ejemplo cuando el maestro evalúa a los estudiantes.

a. La evaluación por el tiempo de su aplicación y su uso, se clasifica en diagnóstica, formativa y sumativa.

1) Diagnóstica: Se realiza al inicio de un proceso, nivel, grado, unidad, clase, proyecto, plan u otros.

2) Formativa: Constituye el fundamento principal para la determinación de evaluaciones y lograr una mejor fundamentación del juicio evaluativo.

3) Sumativa: Se realiza mediante un proceso, su función es certificar el logro de lo planificado o lo esperado.

El facilitador y el educando deben llevar un registro sistemático, constante de todas las actividades que se llevan a cabo, permite conocer el grado de avance que se ha logrado en el estudiante. A continuación se presentan varios instrumentos de evaluación:

AUTOEVALUACION

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ **Sección:** _____ **Ciclo Escolar 200** _____

Instrucciones: Reflexione acerca de su desempeño en el área de Estudios Sociales de la unidad No. 3 "Régimen Esclavista", Marque con una X en la casilla y el número que crea sea su puntuación, luego sume el total de cada columna divídalo entre 10 para obtener el punteo final.

No.	INDICADORES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
01	Opina acerca del tema					
02	Respeto a sus compañeros					
03	Respeto la opinión de los demás					
04	Llega temprano a clase					
05	Obedece las normas del establecimiento					
06	Actúa de una forma coherente con el cumplimiento					
07	Toma en cuenta la opinión de sus compañeros					
08	Promueve la capacidad personal para participar					
09	Desarrolla las cualidades de altruismo					
10	Realiza con entusiasmo las tareas asignadas					
	TOTAL					

Punteo Final _____

Observaciones: _____

COEVALUACION

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ Sección: _____ Ciclo Escolar 200 _____

Instrucciones: Reflexione acerca del desempeño de sus compañeros en el área de Estudios Sociales de la unidad No. 3 "Régimen Esclavista", Marque con una X en la casilla y el número que crea sea su puntuación, luego sume el total de cada columna divídalo entre 10 para obtener el punteo final.

No.	INDICADORES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
01	Participa activamente en clase					
02	Demuestra responsabilidad en la realización de tareas					
03	Práctica valores de solidaridad y cooperación					
04	Toma en cuenta las sugerencias de los demás					
05	Aporta experiencias en los temas a desarrollar					
06	Respeto a sus compañeros sin discriminación alguna					
07	Practica lo aprendido en clase					
08	Asume responsabilidades de manera voluntaria					
09	Tiene iniciativa en colaborar con sus compañeros					
10	Tiene habilidad de expresar sus sentimientos					
	TOTAL					

Punteo Final _____

Observaciones: _____

Lista de Cotejo

Clave	Indicadores	Si	No	Comentarios
	Aporta ideas			
	Escribe correctamente			
	Comenta			
	Analiza a sus compañeros			
	Entrega trabajos			
	Propone			
	Limpieza en el Trabajo			
	Colabora			
	Presta útiles			

Escala de Rango

Indicador	Insatisfactorio	Ligeramente insatisfactoria	Ligeramente satisfactoria	Satisfactorio	Comentarios
Participación de todos		X			
Calidad de la participación				X	
El nivel de participación			X		
Conclusión a que se llegó	X				

Se puede obtener una calificación de este instrumento, para hacerlo se produce de la manera siguiente:

1. Se le asigna un número a cada categoría principiando con cero para la categoría insatisfactoria (en la tabla anterior, nada, inaceptable, etc.) uno para la segunda categoría, dos para la tercera y así sucesivamente. En el instrumento anterior 0 (cero) es insatisfactorio, 1 (uno), es ligeramente insatisfactorio 2 (dos), ligeramente satisfactorio y 3 (tres) satisfactorio.
2. Se multiplica el valor máximo por el número de indicadores, esto da la calificación máxima.

En el ejemplo anterior $CM = 3 \times 4 = 12$

3. Se suman todos los puntos obtenidos en cada indicador. Suma = 6.
4. La calificación se obtendrá al dividir esta suma entre la calificación máxima y multiplicar el resultado por 100.

Calificación = suma / CM = $6/12$ por 100 = 50

Esto significa que el nivel de satisfacción de la participación es de 50%.

I. OPERATIVIZACIÓN

La presente propuesta ARPA se dará a conocer a docentes y directores de las Escuelas Oficiales Primarias Para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango a través de dos capacitaciones y con la entrega de un folleto con los pasos del método propuesto.

PRESUPUESTO

Fecha	Horario	Participantes	Responsables	Costo
Abril y	18:00	10	Director	Papel Manila Q. 40.00
Mayo 2005	Horas a 22:00 P.M.		Grupo de Tesis	Marcadores Q. 75.00
				Refacción Q.500.00
				Papel Bond Q. 20.00
				Maskin Tape Q. 10.00
				Impresión Q. 400.00
				Total Q.1045.00

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE CIERRE DE PENSUM
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EVALUACIÓN DE PROPUESTA

El proceso de evaluación de la propuesta metodológica para la cuarta etapa de las Escuelas Primarias Oficiales para Adultos en los municipios de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango, denominada ARPA (Acción Reflexión Para Adultos) se realizará a través de un cuestionario dirigido a 10 docentes participantes, que deberán responder después de la capacitación.

Se presenta el modelo de instrumento que se aplicará a los docentes capacitados. Cuestionario para docentes de las Escuelas para Adultos de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentan varias preguntas las cuales responderá con base a los contenidos desarrollados en la capacitación. Las respuestas proporcionadas serán de mucha importancia para enriquecer e implementar el método ARPA en otros centros educativos.

1. ¿Está de acuerdo en utilizar el método ARPA en el desarrollo de sus contenidos?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que los pasos metodológicos sugeridos en el método ARPA contribuirá a que el alumno sea un ente activo?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

3. ¿Cree que con la propuesta del método ARPA, se le facilita al docente a encausar al estudiante hacia la investigación?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

4. ¿Cree que con la implementación del método ARPA, se podrá orientar mejor al estudiante en cuanto al logro de objetivos?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

5. ¿Cree que con la implementación del método ARPA, contribuirá a que el alumno sea analítico y responsable en sus tareas?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

6. ¿Cree que al tener en cuenta los conocimientos previos del alumno, se logrará un mejor resultado en la enseñanza?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

7. ¿Cree que el trabajo en grupos desarrolla en el alumno mejor aprendizaje?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

8. ¿Cree que al desarrollar los pasos del método ARPA, ayuda a que el estudiante pierda la timidez?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

9. ¿Cree que los tipos de evaluación (autoevaluación y coevaluación) contemplados en el método ARPA, permite al alumno a que se autoanalice?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

10. ¿Cree que al brindar oportunidad de participación en el estudiante se promueva el desarrollo de sus habilidades y destrezas?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

BIBLIOGRAFÍA

1. Azmitia, Oscar
2002
Contexto Sociocultural de Guatemala, Realidad Educativa. Ministerio de Educación, Guatemala.
2. Comité Nacional de Alfabetización
2004
Módulo de Formación en Andragogía de Educación de Adultos. Editorial Atoyac, San José, Costa Rica.
3. Fernández Sánchez, Néstor
2001
Andragogía su Ubicación en la Educación Continúa. Editorial UNAM, México.
4. García, Anthony
2004
Andragogía. Impresos Simexi, S.A., México.
5. González Orellana, Carlos
1980
Historia de la Educación de Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala.
6. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica
2002
Diccionario Municipal de Guatemala. Impresos Litografía Arte, Color y Texto, S.A. Guatemala.
7. Lemus, Luís Arturo
1974
Evaluación del Rendimiento Escolar, Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina.
8. Ludojoski, Roque Luis
1972
Andragogía o Educación del Adulto. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
9. Martínez Escobedo, Aníbal Arizmendy
2004
Legislación Básica Educativa. Editorial José Cano Recinos, Guatemala.
10. Ministerio de Educación
1987
Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.
11. Morales Duarte, Alexis
1994
El Currículum de la Escuela Primaria para Adultos y las Expectativas de Formación de Educandos.
12. Nérici, Imideo
1973
Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
13. Nérici, Imideo
1984
Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.

14. De Spencer, Rosa
De Giudece, María
1964
Nueva Didáctica General. Editorial Kapelusz
Buenos Aires, Argentina.
15. Universidad de Barcelona
2002
Estrategia de Evaluación Educativa. Editorial
Organización de Estado Iberoamericano,
Barcelona, España.
16. Vásquez Lucero,
Elbia Myriam
1985
Principios y Técnicas de Educación de
Adultos. Editorial Universidad Estatal a
Distancia, San José, Costa Rica.

OTRAS FUENTES

17. Colegio Evangélico
Metodista Uatatlán
2001
Fascículos de Guatemala Multicultural.
Imprenta Gómez, Santa Cruz del Quiché, El
Quiché.
18. Centro de Salud
1994
Archivos. Chichicastenango, El Quiché.
19. Hospital Nacional
Santa Elena
2005
Archivos. Santa Cruz del Quiché, El Quiché.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE CIERRE DE PENSUM
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ENCUESTA PARA COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

Se agradece su colaboración al responder la presente encuesta, cuyo objetivo principal es establecer la Aplicación Metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos. (Diagnóstico realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de preguntas, las que deberá responder marcando una X en la opción de las respuestas que se le presentan.

1. ¿Considera que los docentes que trabajan en Educación de Adultos aplican uno de los siguientes métodos?
 - a. Metodología del Modelo Pedagógico Tradicional _____
 - b. Metodología de la Ciencia Andragógica _____
 - c. Metodología Constructivista _____

2. ¿Tiene conocimiento sobre la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas de Adultos?
SI _____ NO _____

3. ¿Ha distribuido Libros de Textos a los docentes con enfoque metodológico de la Ciencia Andragógica?
SI _____ NO _____

4. ¿Ha impartido capacitaciones al personal docente de las Escuelas Para Adultos relacionado con la Ciencia Andragógica?
SI _____ NO _____

5. ¿Le han solicitado los Maestros de Educación de Adultos capacitaciones en relación a la aplicación de la Metodología de la Ciencia Andragógica?
SI _____ NO _____

6. ¿Considera que los docentes de Educación de Adultos, cuarta etapa, brindan una educación integral?

SI _____

NO _____

7. ¿Considera que los contenidos de las guías programáticas, cuarta etapa, cumplen con una educación integral en los adultos?

SI _____

NO _____

8. ¿Cree que los docentes aplican la evaluación diagnóstica en los temas, unidad o ciclo?

SI _____

NO _____

9. ¿Tiene conocimiento de la periodicidad en que los docentes evalúan a los alumnos de las Escuelas Para Adultos?

SI _____

NO _____

10. ¿Cree que los docentes informan de manera sistemática los resultados de las evaluaciones a sus alumnos?

SI _____

NO _____

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE CIERRE DE PENSUM
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ENCUESTA PARA DOCENTES

Se agradece su colaboración al responder la presente encuesta, cuyo objetivo principal es establecer la Aplicación Metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos. (Diagnóstico realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de preguntas, las que deberá responder marcando una X en la opción de las respuestas que se le presentan.

1. ¿Aplica en la enseñanza alguno de los siguientes métodos?
 - a. Metodología del Modelo Pedagógico Tradicional _____
 - b. Metodología de la Ciencia Andragógica _____
 - c. Metodología Constructivista _____

2. ¿El Coordinador Técnico Administrativo tiene conocimiento de la aplicación metodológica de la Ciencia Andragógica en el desarrollo de sus clases?
SI _____ NO _____

3. ¿Ha recibido Libros de Textos para sus alumnos con enfoque metodológico de la Ciencia Andragógica?
SI _____ NO _____

4. ¿Ha recibido capacitaciones relacionadas con la Metodología de la Ciencia Andragógica?
SI _____ NO _____

5. ¿Ha solicitado al Coordinador Técnico Administrativo capacitación en relación a la aplicación de la Metodología de la Ciencia Andragógica?
SI _____ NO _____

6. ¿Considera que los alumnos reciben una formación integral con los contenidos que les imparte?
SI _____ NO _____

7. ¿Considera que las cinco asignaturas que se desarrolla en la enseñanza-aprendizaje brindan una formación integral a los alumnos?

SI _____

NO _____

8. ¿Aplica evaluación diagnóstica en los temas, unidad o ciclo?

SI _____

NO _____

9. ¿Evalúa constantemente los conocimientos de los alumnos?

SI _____

NO _____

10. ¿Informan a los alumnos los resultados de la evaluación?

SI _____

NO _____

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE CIERRE DE PENSUM
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Se agradece su colaboración al responder la presente encuesta, cuyo objetivo principal es establecer la Aplicación Metodológica de la Ciencia Andragógica en las Escuelas Primarias Oficiales Para Adultos. (Diagnóstico realizado en Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango)

INSTRUCCIONES: A continuación encontrará una serie de preguntas, las que deberá responder marcando una X en la opción de las respuestas que se le presentan.

1. ¿De qué manera aprenden los conocimientos que el profesor les imparte?
 - a. A través de la memorización _____
 - b. A través de la experiencia _____
 - c. Descubre sus propios conocimientos _____

2. ¿Considera que el profesor toma en cuenta la experiencia de los alumnos para la enseñanza?
SI _____ NO _____

3. ¿Ha recibido Libros de Textos para Educación de Adultos?
SI _____ NO _____

4. ¿Considera que el profesor ha recibido capacitaciones relacionadas con la educación para adultos?
SI _____ NO _____

5. ¿Cree que el profesor ha solicitado orientación para preparar sus clases de acuerdo a los intereses de los adultos?
SI _____ NO _____

6. ¿Cree que la enseñanza del profesor le servirá para toda su formación?

SI _____

NO _____

7. ¿Cree que los cinco cursos que desarrolla el profesor para la enseñanza son suficientes para toda su formación?

SI _____

NO _____

8. ¿El profesor evalúa los conocimientos que usted posee antes de iniciar las clases, unidad o lección?

SI _____

NO _____

9. ¿El profesor evalúa constantemente los conocimientos?

SI _____

NO _____

11. ¿El profesor le informa de los resultados de sus evaluaciones?

SI _____

NO _____